



Facultad de Ciencias Económicas y  
Empresariales

# Finanzas Sostenibles en las Empresas Energéticas: caso Repsol e Iberdrola

Autor: Sofía de Priego Peique  
Director: Laura Gismera Tierno

MADRID | Marzo 2023

## RESUMEN

Sostenibilidad y finanzas sostenibles son conceptos que cada vez están suponiendo un peso mayor en nuestra sociedad. Tanto los inversores como todos los grupos de interés cada vez piden más requisitos a las compañías para que tengan unas buenas prácticas y sean responsables, tanto con el medioambiente como con la sociedad.

¿Están actuando de manera responsable las empresas? ¿O simplemente realizan greenwashing para tener satisfechos al resto de los actores? ¿Cómo están implementando las empresas energéticas las finanzas sostenibles en sus negocios? En este Trabajo de Fin de Grado estudiaremos qué es la financiación sostenible, que productos financieros sostenibles están utilizándose, además de analizar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por último, analizaremos el sector energético en materia de sostenibilidad y que formas de financiación sostenible están llevando a cabo, y se profundizará en las empresas Repsol e Iberdrola.

*Palabras clave:* Finanzas sostenibles, Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible, empresas energéticas, Repsol, Iberdrola, medioambiente.

## ABSTRACT

Sustainability and sustainable finance are concepts that are becoming increasingly important in our society. Both investors and all stakeholders are increasingly demanding more requirements from companies to have good practices and be responsible for both the environment and society.

Are companies acting responsibly, or are they simply greenwashing to keep other stakeholders satisfied? How are energy companies implementing sustainable finance in their business? In this Final Degree Project, we will study what sustainable finance is, what sustainable financial products are being used and we will analyze the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals. Finally, we will analyze the energy sector in terms of sustainability and what forms of sustainable financing are being carried out and we will delve into the companies Repsol and Iberdrola.

*Keywords:* Sustainable finance, Agenda 2030, Sustainable Development Goals, energy companies, Repsol, Iberdrola, environment.

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Contextualización
- 1.2 Objetivos
- 1.3 Estructura
- 1.4 Metodología

## 2. FINANZAS SOSTENIBLES

- 2.1 Concepto
- 2.2 Evolución y objetivos
- 2.3 Importancia para las empresas
- 2.4 Criterios ESG
- 2.5 Productos financieros sostenibles

## 3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- 3.1 Concepto
- 3.2 Evolución y objetivos
- 3.3 Agenda 2030
- 3.4 ODS

## 4. ESTUDIO DE CASOS DE FINANCIACIÓN VERDE EN LAS ENERGÉTICAS: REPSOL E IBERDROLA

- 4.1 Empresas energéticas y sostenibilidad
- 4.2 Caso Repsol
  - 4.2.1 Misión, visión y valores
  - 4.2.2 Sostenibilidad y responsabilidad social corporativa
  - 4.2.3 Financiación sostenible
- 4.2 Caso Iberdrola
  - 4.3.1 Misión, visión y valores
  - 4.3.2 Sostenibilidad y responsabilidad social corporativa
  - 4.3.3 Financiación sostenible

5. CONCLUSIONES

6. BIBLIOGRAFÍA

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Contextualización

El problema del medioambiente se puede observar con la falta de petróleo y de agua, el aumento de mares y océanos contaminados, además de una gran pérdida de fauna y flora. Además, si se añade el problema de deforestación, cambio climático y calentamiento del planeta, se observa la necesidad urgente de actuación. (Díaz Cordero, 2012)

Hay estudios, como por ejemplo el *Climate Action Tracker*, que han considerado que, si se sigue con el nivel de emisiones a la atmósfera que hay actualmente, cuando estemos llegando a final de este siglo la temperatura alcanzaría 3,3°C más que la actual. (Alonso & Marqués, 2019) El cambio climático es un problema que está muy presente en la actualidad y en la responsabilidad de cada persona, empresa e institución, que obliga a implementar iniciativas sostenibles, ya sean pequeñas o a niveles más grandes, para poder realizar cambios en la sociedad. Al ser un problema que nos afecta a todos, se han desarrollado una serie de áreas y departamentos en las empresas para poder manejar este problema desde más cerca. Por esta razón nació la financiación sostenible, en la que el objetivo es financiar aquellos proyectos que tengan un fin ligado a la sostenibilidad y al medio ambiente, para así también ayudar a promover estas inversiones.

La Agenda ESG es la base para las actividades que se quieran realizar en el ámbito de la sostenibilidad. Entre sus objetivos encontramos conceder claridad en relación con el medio ambiente para las empresas, que esta claridad aumente mientras las entidades muestran sus prácticas ESG a los *stakeholders* y que todas las prácticas se consideren imparciales para las partes interesadas. (Bergamini Junior, 2020)

Por otro lado, gracias a la Responsabilidad Social Corporativa, se puede observar que las empresas ya no tienen como único objetivo el monetario, sino que tienen en cuenta a todos los *stakeholders*. Dentro de la Responsabilidad Social de las

empresas nos encontramos con responsabilidad social, responsabilidad económica y por último la responsabilidad medio ambiental. Debido a esta, se tiene la obligación de cumplir las leyes nacionales e internacionales y así asegurar un mínimo de compromiso con la contaminación y emisión de gases, entre otros efectos perjudiciales al entorno natural. (Lopez Regalado, Perusquia Velasco, Valladares Icedo, Villalon Cañas, & Ramirez) La Responsabilidad Social Corporativa ha ido generando curiosidad a las compañías y a todas las partes interesadas con el paso de los años, y a pesar de que la mayor parte de las recomendaciones son de carácter voluntario, se ha observado la necesidad de que las entidades públicas intervengan para promover el aumento de información y de claridad en los mercados. (De la Cuesta González, 2004)

Las definiciones de sostenibilidad y desarrollo sostenible se estudian desde una vista sistémica. Cada vez es más clara la necesidad de introducir factores económicos, sociales y culturales para lograr la sostenibilidad, además también hay que tener en cuenta tanto los factores internos como externos y cómo es la relación entre ellos, como también se necesita aumentar la línea espacial y de tiempo para poder acomodarse al requisito de igualdad intergeneracional e intrageneracional. (Gallopín, 2003)

La norma ISO 14001 se traduce en el estándar internacional de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA). Si las empresas acogen aquellos puntos que se dictan en la norma, supondrá una serie de ventajas tanto para el medio ambiente como para generar menos residuos, pero también mejores condiciones para las empresas, ya que se mejora su imagen además de que se reduce la posibilidad de sufrir sanciones por mala conducta. Aunque también tiene alguna exigencia para las empresas, ya que requiere de la creación de un plan ambiental en el que se incluyan objetivos y políticas, entre otros contenidos necesarios. (ISO 14001, 2018) Algunas de las características de esta norma son que su alcance es internacional, además es considerada como un estándar técnico, por otro lado, este estándar expone un compromiso, por lo que no se consideran unas normas para cumplir estrictamente y, por último, la examinación de la norma ISO 14001 no necesita ser auditada. (Granero Castro & Ferrando Sanchez, 2009)

A partir de la pandemia de COVID-19, la concienciación sobre todo lo que engloba a los factores ESG ha crecido y además ha fomentado las acciones hacia un modelo de recuperación económica sostenible, diferente al que se tenía antes. Además, si se estudia el rendimiento de los fondos de inversión sostenibles, en términos de ventaja competitiva, es superior al resto, por lo que muchas compañías se van a ver en situación de tener que avanzar hacia unas prácticas de inversión sostenible. (Folque, Escrig-Olmedo, & Corzo Santamaria, 2021)

Ha habido un aumento considerable, en los últimos años, de la Inversión Socialmente Responsable. Para que su gestión sea eficaz ha de cumplir una serie de condicionantes. En primer lugar, es muy importante que todas las instituciones involucradas estén formadas, mediante actividades como la participación en cursos de formación. En segundo lugar, existe la necesidad de que sean transparentes. Otro aspecto es la necesidad de que las instituciones gubernamentales se comprometan para crear un marco legislativo. En último lugar, a pesar de que el principal motivo de existencia de estos fondos no es que sean rentables económicamente, hay evidencias de que estos fondos no son menos rentables que los demás. (San José Ruiz de Aguirre & Esnal Osa, 2014)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se enmarcan como una agenda de las más ambiciosas que ha habido, proponen unas respuestas para unos problemas que están muy presentes en la actualidad, como pueden ser la desigualdad entre países y personas o el problema del medioambiente. Se consideran el punto de referencia para el desarrollo del mundo, con fecha de finalización en el año 2030, y hay una gran variedad de opiniones entre los que apoyan estos aspectos y aquellos que los consideran muy idealistas y difíciles de alcanzar. (Gómez Gil, 2018)

Como hemos mencionado antes, actualmente el cambio climático, y todo tipo de medidas que pueda haber para reducir el impacto de las actividades personales y empresariales en el medio ambiente, están muy presentes. Por esta razón resulta muy interesante elaborar el Trabajo de Fin de Grado sobre un tema que tenga relación con esta materia. Además, cada vez está ganando más importancia el

mundo de las finanzas sostenibles en todas las empresas y acuerdos, por lo que se pretende profundizar en ellas y poder conocer a fondo la importancia de estas en el futuro próximo.

Nos interesa mucho estudiar a las energéticas, ya que cada año están en el top de empresas más contaminantes y con mayor generación de gases de efecto invernadero, y así poder ver qué medidas están tomando para poder mitigar estos efectos. Poder analizar los tipos de financiación que reciben para poder realizar actividades comprometidas con el entorno natural puede resultar muy interesante.

## **1.2 Objetivos**

Hoy en día la sostenibilidad está ganando cada vez más importancia en todos los ámbitos y es este el motivo por el que el objetivo de este trabajo es realizar un análisis sobre la financiación sostenible para las empresas, enfatizando en las energéticas, y por ello se van a estudiar los casos de Repsol y de Iberdrola más en profundidad.

Además, es muy importante entender qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, para también lograr entender el porqué de las prácticas en materia de sostenibilidad que están llevando a cabo las empresas, como también saber qué son los criterios ESG y cómo se pueden aplicar a diferentes productos.

Para la consecución del principal objetivo de este trabajo hay que tener en cuenta una serie de objetivos más concretos:

1. Definir el concepto de finanzas sostenibles y su evolución en el tiempo.
2. Describir los diferentes criterios ESG y la importancia de los productos financieros sostenibles para las empresas.



3. Analizar los objetivos de desarrollo sostenible, así como las iniciativas regulatorias y políticas públicas.
4. Explicar la relación entre los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030.
5. Estudiar la importancia de la sostenibilidad en las empresas energéticas e investigar acerca de las finanzas sostenibles en Repsol e Iberdrola.

### **1.3 Estructura**

Respecto a la estructura, este trabajo, se ha segmentado en tres capítulos, diferenciando los distintos temas que se tratan en ellos

En el primer capítulo se explica el concepto de finanzas sostenibles. Para ello, se comienza explicando el término de finanzas sostenibles, además de indicar las principales iniciativas que se han llevado a cabo para la inversión en este ámbito. Mas adelante se analiza la evolución que han tenido las finanzas sostenibles desde su inicio y las diferentes regulaciones que se han creado a partir del auge de estas. Por otro lado, el tercer y cuarto apartado tratan sobre la importancia que ha adquirido la financiación sostenible en el ámbito de las empresas y los criterios ESG. Por último, se han analizado una serie de productos financieros sostenibles, que, hoy en día, están ganando especial relevancia a la hora de las decisiones de los inversores.

En el segundo capítulo se explican los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al igual que en el primer capítulo, se define el concepto y se trata sobre la evolución y objetivos. En tercer lugar, se profundiza en la Agenda 2030 y qué relevancia tiene en el ámbito del cambio climático. Por último, se hace una explicación exhaustiva sobre cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y qué metas se han establecido para cumplirlos.

En el último capítulo de este trabajo se estudian los ejemplos de las empresas energéticas Repsol e Iberdrola en materia de financiación sostenible, ya que actualmente el sector energético es el principal contaminante en España. En primer lugar, se contextualiza el sector energético en el ámbito de la sostenibilidad. Posteriormente, se analiza cada una de las dos empresas mencionadas siguiendo un patrón de, en primer lugar, analizar la misión, visión y valores de estas; después se examina la Responsabilidad Social Corporativa de estas compañías. Por último, se analizan los casos y ejemplos de finanzas sostenibles que han llevado a cabo, ya que ambas entidades son referencia en el sector energético sobre todo lo que engloba este tema.

#### **1.4 Metodología**

La metodología que se va a llevar a cabo en la realización de este proyecto es cualitativa, debido a que se va a tratar de una investigación no numérica, basada en la recopilación de datos mediante la observación o en la información encontrada en la recopilación de diferentes documentos. Por otro lado, seguirá un método deductivo, al seguir un orden lógico y en el que la conclusión irá acorde a las premisas del trabajo. Para alcanzar los objetivos propuestos en este trabajo, se va a realizar una labor de investigación, en la que se consultarán diferentes artículos y documentos extraídos de buscadores académicos, tales como Google Scholar o Dialnet, para poder realizar un análisis lo más preciso posible.

Para los capítulos dos y tres se consultarán diferentes artículos extraídos de diferentes páginas de Internet, para poder abordar toda la información posible y conseguir que se entiendan de la mejor manera posible aquellos conceptos necesarios que se engloban en este trabajo, además de consultar informes y datos de sitios web.

Para el último capítulo, se incluirá también información recopilada en las páginas web de las propias empresas.

## 2. FINANZAS SOSTENIBLES

### 2.1 Concepto

La financiación sostenible supone que se tengan en cuenta los criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, comúnmente conocidos como criterios ESG, en las decisiones de inversión.

A pesar del componente “verde” de las finanzas sostenibles, como puede ser la reducción de emisión de gases, no solo se trata del entorno ambiental, sino que también se piensa en aquellos aspectos sociales para que haya justicia social y para el buen gobierno de la empresa. (CNMV)

Se puede considerar que la financiación sostenible actualmente es clave para lograr un futuro más responsable. A pesar de que cada vez está ganando más importancia en la sociedad, aún hay mucha parte de la población que no cree que este tipo de medidas puedan ser beneficiosas en un futuro.

Hay diferentes iniciativas que incitan a invertir en finanzas sostenibles como:

- Net Zero Banking Alliance (NZBA): los 43 bancos principales del mundo se agrupan con intenciones de conseguir la alineación de los compromisos climáticos con los objetivos del Acuerdo de París. Han acordado unos compromisos que incluyen realizar la transición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de sus carteras de préstamos para alinearse hacia las cero emisiones netas para 2050, establecer objetivos intermedios para el 2030 para aquellos sectores que emiten una gran cantidad de gases de efecto invernadero y facilitar la transición en la economía real priorizando el marco de trabajo con los clientes y brindándoles ayuda en su transición. (Banco Santander, 2021)
- Por otro lado, la Unión Europea y otros organismos públicos han aumentado el compromiso mediante políticas para moderar el cambio climático, además

de aumentar la inclusión de los grupos más desfavorecidos.(Comisión Europea, 2018)

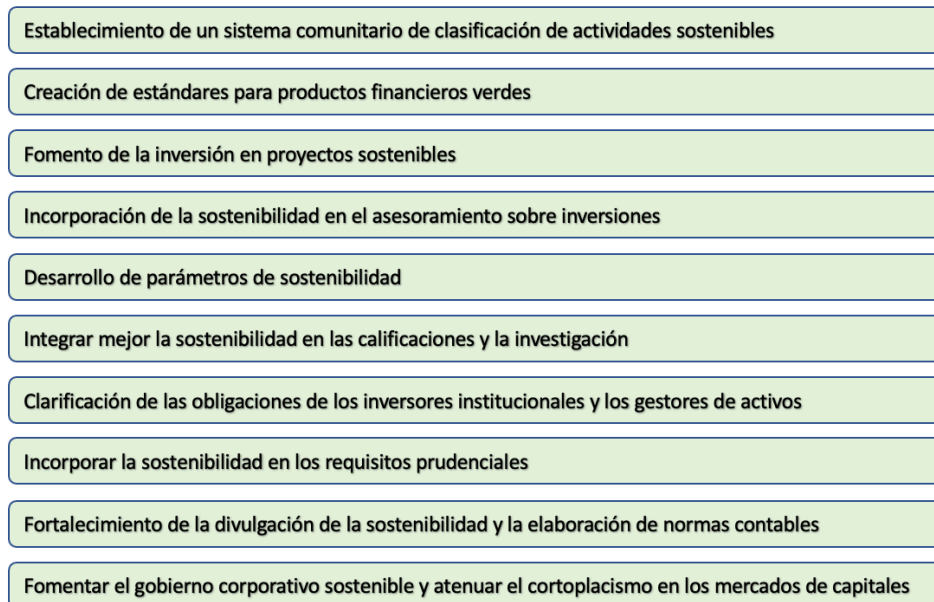
- En cuanto a los inversores, no están interesados en dejar de lado sus valores éticos y medioambientales, y por esta razón tienen preferencia por incluir en sus carteras aquellas actividades empresariales cuyo modelo sea responsable y cumpla con criterios ESG.

Es importante destacar El Plan de Acción de Finanzas Sostenibles creado por la Comisión Europea. Surgió en 2016, cuando la Comisión creó un grupo de 20 expertos de alto nivel sobre finanzas sostenibles, y más adelante, en el 2018, este grupo publicó su informe final en el que se presentaban ocho acciones que se consideraban imprescindibles y en las que se basó la elaboración del plan de acción elaborado por la Comisión Europea. El plan de acción tiene tres objetivos principales: (Principles for Responsible Investment, s.f.)

- Reorientar los flujos de capital hacia la inversión sostenible, para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo. (Principles for Responsible Investment, s.f.)
- Integrar la sostenibilidad en la gestión de riesgos. (Principles for Responsible Investment, s.f.)
- Fomentar la transparencia y el impulso a largo plazo en la actividad económica y financiera. (Principles for Responsible Investment, s.f.)

Para cumplir estos tres objetivos, se han descrito 10 acciones específicas.

Figura 1: Acciones del Plan de acción de Finanzas Sostenibles



*Fuente: Elaboración propia a partir de la Comisión Europea, 2018*

A partir de estos tres objetivos y diez acciones para llevarlo a cabo, se han establecido cuatro propuestas legislativas.

## 1. Taxonomía

Se propone un reglamento para establecer un marco que haga más asequible la inversión sostenible. En este reglamento se establecen las condiciones para hacer un sistema de clasificación unificado sobre lo que se consideran actividades económicas ambientalmente sostenibles. (Principles for Responsible Investment, s.f.)

## 2. Divulgación y deberes

Mediante una propuesta se elabora un reglamento acerca de informar sobre la inversión sostenible, donde se incluyen obligaciones de los inversores y los

administradores de activos para comunicar como incluyen los factores ESG en sus procesos de toma de decisiones. (Principles for Responsible Investment, s.f.)

### 3. Puntos de referencia

Una propuesta en la que se modifica el Reglamento de referencia para crear una nueva categoría de los puntos a seguir y así facilitar la comprensión a los inversores sobre el impacto de sus inversiones. (Principles for Responsible Investment, s.f.)

### 4. Preferencias de sostenibilidad

La Comisión ha optado por solicitar opiniones de las correcciones a los actos delegados por la Directiva de Mercados de Instrumentos Financieros y la Directiva de Distribución de Seguros, para añadir criterios ESG a la hora de que las empresas de inversión y distribuidores asesoren a sus clientes acerca de los seguros que ofertan. (Principles for Responsible Investment, s.f.)

## **2.2 Evolución y objetivos**

Las primeras evidencias de que haya preocupación por la sostenibilidad son en la década de los 70. La comisión Brundtland dio a conocer, mediante un informe, la necesidad de tener un modelo que cohesionara las necesidades de la población más pobre y que además no incrementara los problemas ambientales. Estos pensamientos fueron origen de propuestas financieras individuales que tenían que ver con la banca ética. (Consejo Académico de Finanzas Sostenibles, 2020)

Creada en 2012, la *Sustainable Banking Network* se puede tomar como referencia de una de las primeras iniciativas de este ámbito, además de una de las más importantes. Tiene carácter voluntario y agrupa a bancos centrales de 40 países para, de esta forma, poder trabajar en la transición de sus economías, coordinadas

por la *International Finance Corporation*, perteneciente al Banco Mundial. (Consejo Académico de Finanzas Sostenibles, 2020)

Durante el 2012, favorecida por el Banco Central de Nigeria, se coordina la primera red de bancos del país ligados a las finanzas sostenibles, que promueve los *Nigerian Sustainable Banking Principles*, los cuales obligaban a los asociados a que diesen información de sus prácticas en el ámbito de riesgos ambientales y sociales o la huella ambiental, entre otros factores de los que tenían que suministrar información. (Consejo Académico de Finanzas Sostenibles, 2020)

En 2018, la Unión Europea fijó la primera Estrategia sobre Finanzas Sostenibles. Esto constituye una hoja de ruta que tiene como objetivo lograr un modelo económico más sostenible y que fue actualizada en 2021. La estrategia se divide en 4 ámbitos en los que se da más importancia a la hora de actuar: (Foncea, s.f.)

1. Fortalecer las medidas políticas para apoyar la transición hacia una económica sostenible y poder lograr los objetivos ambientales. (Foncea, s.f.)
2. Mejorar la inclusión de diferentes agentes, como las pequeñas y medianas empresas o los inversores minoristas en las finanzas sostenibles. (Foncea, s.f.)
3. Aumentar la resiliencia del sistema financiero, para que ayude a conseguir las metas del Pacto Verde Europeo y además se consiga disminuir el *greenwashing*. (Foncea, s.f.)
4. Difundir una agenda de finanzas sostenibles global. (Foncea, s.f.)

Respecto al ámbito financiero, cabe resaltar el compromiso de la banca con los criterios ESG, ya que tiene una especial relevancia. Cada vez se está incluyendo más, en la regulación bancaria, la necesidad de estudiar y administrar los riesgos climáticos, como también por otro lado, el sector financiero esta asumiendo un compromiso, destacando la definición de los Principios de Banca Responsable por parte de *United Nations Environment Programme Finance Initiative*, a la que se han unido alrededor de 200 bancos a nivel global. (Foncea, s.f.)

Tal es el crecimiento que están experimentando las finanzas sostenibles, que muchos inversores están colocando su dinero en proyectos sostenibles con futuro. Algún ejemplo de estas fórmulas, que proporcionan financiación a los proyectos son: (SantanderX, 2021)

- Las aceleradoras de *startups*, que son asociaciones públicas o privadas que prestan soporte a los emprendedores, para expandir su crecimiento. (SantanderX, 2021)
- *Business Angels*, individuos que tienen y prestan el dinero que los emprendedores necesitan para poder llevar a cabo sus proyectos. Los proyectos que están relacionados con la sostenibilidad son tendencia ahora mismo para las decisiones de los inversores. (SantanderX, 2021)
- Subvenciones y ayudas públicas. Las administraciones públicas ponen al alcance de los emprendedores ciertas subvenciones para poder ayudarles con sus proyectos. Tras la pandemia, los países europeos cuentan con una gran cantidad de dinero proveniente de la Unión Europea y cuyo destino son aquellos proyectos que benefician la ecología, la digitalización y la cohesión social. (SantanderX, 2021)
- Concursos de emprendimiento sostenible, son una práctica que en los últimos años se ha vuelto muy común. Son concursos que otorgan premios a jóvenes emprendedores con buenas ideas, normalmente premios en metálico para poder financiar el proyecto. (SantanderX, 2021)

La taxonomía europea es esencial para el plan de finanzas sostenibles de la Unión Europea. Mediante al reglamento 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo (CE 2021 a) en relación con decretar un marco para favorecer la inversión sostenible, explica una serie de factores que están relacionados para poder puntuar las actividades económicas, si son ambientalmente sostenibles o no. También quiere ser el referente a los diferentes grupos de la sociedad para sus elecciones



de inversión, apoyándose en los aspectos ESG y cuanto aportan las inversiones a la Agenda 2030. (Monfort de Bedoya & Villagra Garcia, 2022)

Siguiendo la regulación de la taxonomía, hay tres prototipos de actividades económicas reconocidas como sostenibles, aquellas actividades que aportan de forma directa a los objetivos de sostenibilidad, las actividades que llevan a conseguir esos objetivos al aportar tecnología u otros servicios, y las actividades que defienden la transición hacia una economía neutra en CO2 hasta que no haya otras alternativas. (Monfort de Bedoya & Villagra Garcia, 2022)

La taxonomía social servirá de complemento para la ambiental. El 28 de febrero de 2022 la Comisión Europea anunció el Informe final de taxonomía social, estableciendo tres objetivos que se tienen que lograr, que son, trabajo decente, añadiendo a la plantilla de la cadena de valor un salario decente además de velar por la seguridad de las personas, modelo de vida decente y el bienestar de los clientes y sociedades en las que haya inclusión. (Monfort de Bedoya & Villagra Garcia, 2022)

En el año 2021 se añaden medidas al Plan de Acción de 2018, tales como añadir herramientas de finanzas sostenibles para hacer más fácil la financiación de transición, hacer más fácil la introducción de las PYMES facilitándoles herramientas, asegurar la integridad del sistema financiero y vigilar que la transición siga un orden en el camino de la sostenibilidad. (Monfort de Bedoya & Villagra Garcia, 2022)

Por otro lado, la Comisión Europea ha creado un conjunto de reglas voluntarias para los bonos verdes de la Unión Europea. De esta manera, los bonos verdes, para que se consideren como tal, deben cumplir ciertos requisitos como que los fondos que se recauden por el bono han de destinarse por completo a aquellas actividades económicas que la taxonomía considere sostenibles. El emisor ha de dar la información necesaria cada año sobre cómo se están usando los fondos, mediante un informe de asignación de bonos verdes europeos, y, además, unos revisores externos registrados por ESMA han de verificar que se cumplen las

normas. Esos requisitos se han hecho para evitar el *greenwashing* y conseguir que los inversores tengan más confianza. (Monfort de Bedoya & Villagra Garcia, 2022)

La Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que fue creada por el Ministerio para la transición Ecológica y el Reto Demográfico, y se aprobó en el Congreso en el 2021, indica que varias instituciones, tales como el Banco de España, la CNMV y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, cada dos años tendrán que elaborar conjuntamente un escrito acerca del nivel al que se están alineando con las metas del Acuerdo de Paris, además de la evaluación sobre el peligro que provoca el cambio climático al sistema financiero español y qué políticas han de hacerle frente. Por otra parte, el Banco de España también ha incluido indicaciones para las finanzas sostenibles en el Plan Estratégico de 2024. (Gonzalez Martinez, 2021)

### **2.3 Importancia para las empresas**

Actualmente, la inversión socialmente responsable está ganando más importancia y engloba tanto a personas físicas como a grandes patrimonios. Los intereses que mueven a las entidades a realizar este tipo de inversión tienen diferentes aspectos, como creencias políticas o la responsabilidad que quieren tener las empresas con el medio ambiente. (Miranda, 2020)

Hoy en día, las entidades han de tener en cuenta los costes, tanto sociales como ambientales, además de los beneficios económicos que aporte un proyecto. Si no se tienen en cuenta los beneficios en relación con términos ESG, es muy probable que acabe fracasando el proyecto, por mucho beneficio económico que pueda aportar. Hay quien considera que estamos viviendo una situación en la que las empresas, si quieren tener crecimiento a largo plazo, deben contar en sus estrategias con términos sociales. (Fatemi & Fooladi, 2013)

Hay muchas opiniones en contra de invertir en términos sostenibles, ya que mantienen que las empresas tienen la única responsabilidad con sus accionistas.

Es fácil decir esto, pero a la hora de la práctica se pueden observar los numerosos ejemplos de boicots, demandas judiciales y otras acciones hacia empresas que no se comprometen con el medioambiente. (Fatemi & Fooladi, 2013)

Además, mirándolo con perspectiva, si nos ponemos en el contexto de un modelo simple de maximización de beneficios, en el que no haya restricciones, el único foco sería producir suficientes bienes o servicios para obtener las máximas ganancias posibles. En el caso de que se impongan medidas o leyes que obliguen al agente económico a tomar medidas para reparar el impacto que ha tenido en el medioambiente, el modelo se convertiría en un problema y por esta misma razón es por lo que los modelos que antiguamente creaban valor ahora han de ser reformados para enfrentar a los desafíos ambientales que se presentan. (Fatemi & Fooladi, 2013)

Seguir como se ha actuado hasta ahora, no es una opción. Hay que cambiar el modelo que se ha ido siguiendo toda la vida por uno que tenga en cuenta todos los costes sociales y ambientales de los proyectos. Además, aquellos que sean pioneros en adaptarse al nuevo modelo verán un cambio en su favor en la demanda de sus productos y servicios, por lo que, no tener en cuenta tales costes, lo único que traerá será destrucción de valor. (Fatemi & Fooladi, 2013)

Además, el enfoque de crear valor sostenible trae múltiples beneficios a las entidades como: (Fatemi & Fooladi, 2013)

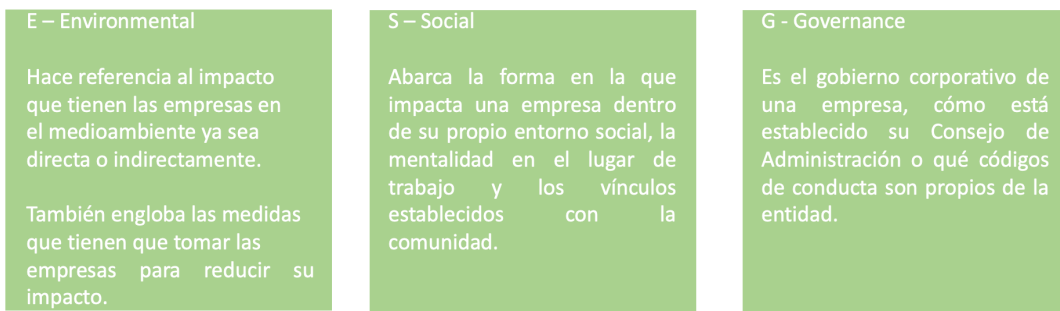
- Obtener un mayor valor y mejorar el reconocimiento de marca (Fatemi & Fooladi, 2013)
- Crear una mayor fidelización por parte de los clientes además de la capacidad de atraer a nuevos (Fatemi & Fooladi, 2013)
- Retener talento como también reclutar a los mejores empleados (Fatemi & Fooladi, 2013)

- Reducción de costes a largo plazo, debido al menor uso de agua, de energía y reducción de desperdicios (Fatemi & Fooladi, 2013)

## 2.4 Criterios ESG

Los criterios ESG son aquellos del entorno ambiental, social y de gobierno corporativo, que los inversores tienen en cuenta para decidir sus inversiones en las diferentes empresas.

Figura 2: Definición de los criterios ESG



*Fuente: Elaboración propia a partir de BBVA sostenibilidad y banca responsable, 2021*

Cada vez es más común ver que las empresas están incorporando estas tres siglas a sus decisiones empresariales, ya que el peso que estas tienen en las decisiones de los inversores es muy grande.

Tras la crisis del Covid-19 se ha reforzado el pensamiento de incorporar criterios ESG a los modelos de negocio de las empresas. Aquellas empresas que tenían un fuerte compromiso con estos criterios sufrieron menos y, además, tuvieron mejores comportamientos que el resto. (Rubio Reinoso, 2020)

Normalmente se confunde el término ser sostenible con únicamente lo relacionado con la ‘E’, es decir, con el medioambiente. Pero hay que tener en cuenta que hay otros dos factores igual de importantes, a los que hay que prestar atención y

trabajar sobre ellos con el mismo esfuerzo que sobre el medioambiente. Para comprender los componentes ESG es necesario estudiarlos por separado.

Los criterios ambientales son aquellas actividades de la empresa que afectan de manera positiva al medio ambiente. Algún ejemplo de estas actividades pueden ser aquellas actuaciones para reducir la emisión de gases de efecto invernadero o para reducir la contaminación. Aunque también las empresas pueden tener una visión proactiva, y en lugar de realizar solo actividades para reducir los efectos negativos del negocio, también pueden realizar otras actividades como la protección de la biodiversidad. (Deloitte, s.f.)

Los criterios sociales son aquellas acciones relacionadas con las condiciones en el trabajo y el respeto a los Derechos Humanos. Destacan por proteger y promocionar la empresa diversa, aquella en la que exista la inclusión y que además sea un espacio seguro para todos sus empleados y toda la población. (Deloitte, s.f.)

Por último, los criterios de buen gobierno engloban aquellos asuntos relacionados con el gobierno corporativo de las organizaciones, la cultura y los procesos de gestión. Se podrían poner de ejemplo los planes de transparencia, la lucha contra aquellas prácticas que vayan en contra de los valores de la empresa o la elección de las estrategias fiscales acertadas. (Deloitte, s.f.)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la ONU son la base para aclarar si una estrategia cumple los criterios ESG. Las acciones deben apoyarse en indicadores específicos, que sean novedosas y se cree el modelo de negocio, además, que dejen ver que se está creando un valor diferencial, ya que los inversores no se quedan satisfechos solo con declaraciones generales. Por último, el enfoque debe estar integrado al negocio, no vale que únicamente existan anexos dentro de las cuentas de resultados. (Deloitte, s.f.)

Con estos criterios ha nacido la figura de Inversor Socialmente Responsable (ISR), quién estudia muchas más variables que únicamente el beneficio económico. Le

interesa saber más el cómo que el por qué, “Cómo la empresa va a cumplir con su objetivo y cómo va a repercutir su actividad en el entorno”. Además, las empresas que cumplen con criterios ESG tienen una mayor rentabilidad y producen un impacto positivo en todos los *stakeholders*. (Repsol, s.f.)

Hay que tener especial cuidado con el conocido *greenwashing*, que consiste en dar una imagen por parte de las empresas a los consumidores de que son sostenibles, para ganarse su confianza y fidelidad, cuando realmente solo es publicidad y no han cambiado en absoluto su impacto en el medioambiente. Algunas de estas prácticas son engañar sobre el impacto de los productos o la empresa sobre el medioambiente, o hacer una certificación verde por parte de la propia empresa sin que un externo lo verifique. (Vizcaíno López, 2022).

El *greenwashing* ya se viene advirtiendo desde hace muchos años. El primero conocido fue en los años 60, en el momento que se produjo una publicidad para el sector químico de Norteamérica, con el fin de aliviar un levantamiento ecologista que estaba fomentando el endurecimiento de las leyes. (Hallama, Montilló Ribo, Rofas Tudela, & Ciutat Vendrell, 2011)

## **2.5 Productos financieros sostenibles**

La mayoría de los inversores actualmente se decantan por aquellas inversiones que cuentan con un factor ambiental o social. A pesar de que hay un pensamiento generalizado de que estas inversiones suponen una menor rentabilidad, hay que empezar a entender que esto no tiene por qué ser así. Hay que tener en cuenta también que todos aquellos desastres naturales, que pueden ser ocasionados por los efectos del cambio climático, pueden ocasionar pérdidas importantes para las empresas o instituciones financieras. (Marcos Naveira, 2019)

## Bonos verdes

En primer lugar, encontramos los bonos verdes, una forma de financiación sostenible. Según los *Green Bond Principles* (GDP) que fomentan la integridad del mercado de bonos verdes, “los bonos verdes son cualquier tipo de bono cuyos fondos se destinan de manera exclusiva a financiar o refinanciar, en parte o en su totalidad, proyectos verdes elegibles, ya sean nuevos y/o existentes”.

Figura 3: Principales usos de los fondos de un bono verde



*Fuente: Elaboración propia a partir de Iberdrola 2022*

Los bonos verdes ya llevan una larga temporada entre nosotros. La primera emisión fue el 5 de Julio de 2007, por el Banco Europeo de Inversiones. En España, el primer bono verde fue emitido en 2014 por Iberdrola, actualmente el mayor emisor de bonos verdes de nuestro país, y que ocupa el tercer puesto en Europa. (Marcos Naveira, 2019)

Los Principios de los Bonos Verdes son una guía de carácter voluntario donde se clarifica como se tiene que enfocar la emisión de un bono verde. Para ello, hay cuatro componentes principales, que tienen que seguir estos bonos para que se alineen con los Principios de los Bonos Verdes. (ICMA, 2021)

- Uso de los Fondos
- Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos
- Gestión de los Fondos
- Informes

Los bonos verdes se están asentando cada vez más en nuestro mercado. En 2018 el volumen de emisión de bonos verdes mundial alcanzó los 167.000 millones de dólares, y en Europa se alcanzaron los 145 emisores.

Aún no se han formado unos requisitos comunes a nivel internacional respecto a qué clasificamos como un bono verde, es por eso por lo que en diferentes fuentes hay diferencias entre los datos del volumen que hay en el mercado de estos bonos, pero poco a poco se está llegando a un acuerdo común. (Zuleta Jaramillo, 2021)

### **Fondos de inversión socialmente responsables**

Un fondo de inversión sostenible se podría definir como un fondo en el cual su cartera de inversiones se forma a partir de criterios ESG o de inversión responsable. La diferencia entre los criterios ESG y de inversión socialmente responsable es que en los factores ESG se mide el impacto que tiene una empresa en el medio ambiente, en la sociedad cuando está llevando a cabo su actividad, mientras que los criterios de inversión socialmente responsable, a parte del impacto que tiene la empresa, son más exigentes ya que también excluyen a empresas que puedan fabricar armas, se dediquen a la modificación genética o el entretenimiento para adultos. (Basso)

La inversión socialmente responsable es una práctica que se lleva a cabo para poder introducir en las decisiones de inversión factores ESG. Al principio del año 2005, el secretario general de las Naciones Unidas animó a un conjunto de los principales inversores institucionales de todo el planeta para que se unieran en el proceso de desarrollar los Principios para la Inversión Responsable. Este grupo elaboró una lista de seis principios a seguir para cumplir con la Inversión Socialmente Responsable: (Principles for Responsible Investment, 2019)

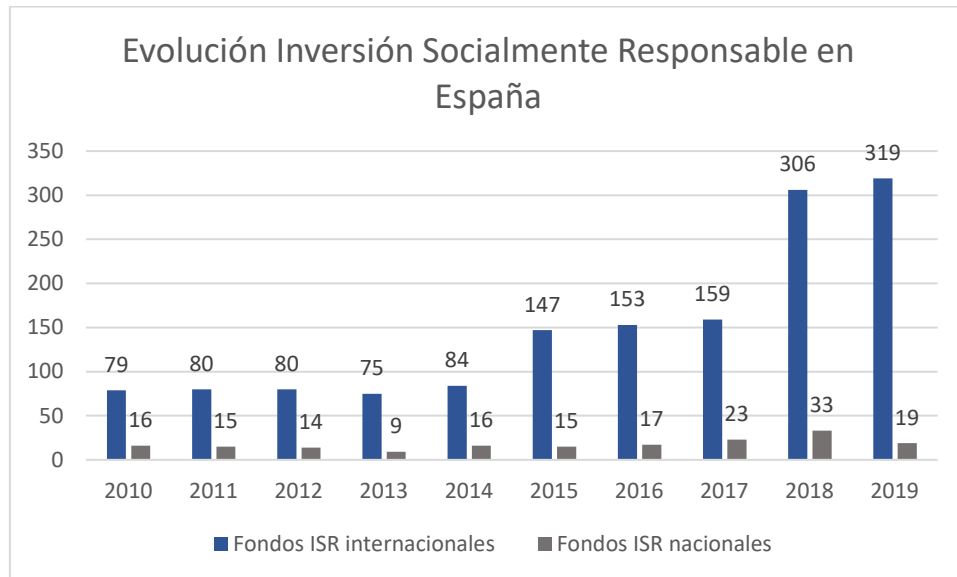
1. Incorporar factores ESG a la hora de analizar las inversiones y de tomar decisiones. Algunas acciones para llevar a cabo serían, por ejemplo, hablar sobre los factores ESG en las declaraciones de las políticas de inversión o



promover investigaciones relacionados con este ámbito. (Principles for Responsible Investment, 2019)

2. Integrar criterios de medioambiente, sociales y de buen gobierno en las prácticas y políticas empresariales. Posibles acciones para desarrollar son la aplicación de derecho de voto o la participación en actividades colaborativas. (Principles for Responsible Investment, 2019)
3. Divulgación adecuada de asuntos ESG por parte de las empresas en las que se invierte. Se puede llevar a cabo pidiendo que se incluyan los temas ESG en los informes financieros anuales o dando apoyo a las actividades de accionistas que promuevan estos criterios. (Principles for Responsible Investment, 2019)
4. Promover la inclusión de los principios en el ámbito de las inversiones. Para ello se pueden incluir algunas cláusulas relacionadas con los principios cuando se hagan solicitudes de propuesta, o asegurarse de que se han comunicado las expectativas de los términos ESG a los proveedores de los servicios de inversión. (Principles for Responsible Investment, 2019)
5. Trabajar de manera conjunta para aumentar la efectividad en la aplicación de los principios. Para asegurarse de que se sigue este principio se pueden abordar temas emergentes relevantes de manera colectiva y promover iniciativas colaborativas adecuadas. (Principles for Responsible Investment, 2019)
6. Presentar informes acerca de las actividades y progreso en relación con la aplicación de los principios. Para ello se propone la divulgación de los requisitos que se exigen a los proveedores de servicios en relación con los principios o intentar determinar el impacto de los principios. (Principles for Responsible Investment, 2019)

Figura 4: Evolución Inversión Socialmente Responsable en España (en millones)



*Elaboración: propia a partir de datos de Spainsif, 2020*

Algunos de los aspectos que han potenciado el incremento de la inversión socialmente responsable en Europa son, por ejemplo, las leyes que han desarrollado algunos gobiernos, los problemas financieros que han tenido algunas compañías y los premios que se han creado para fomentar las políticas de Responsabilidad Social Corporativa. (Fernández Izquierdo, 2010)

### **Sustainability linked loans**

Durante los últimos años, los *Sustainability Linked Loans* han experimentado un aumento en su popularidad. Según S&P Global, la emisión de estos préstamos ya está por encima de la de los bonos y préstamos verdes. (Du, Harford , & Shin , 2022)

Los *Sustainability Linked Loans* son préstamos en los que una porción de la tasa de interés está ligada a la capacidad que tiene el prestatario de cumplir los objetivos sostenibles. Esto anima a las entidades a lograr esos objetivos, para que así puedan obtener una tasa de interés menor. (Mangalick, 2022)

Para estructurar estos préstamos, *Blackstone* indica que se ha de seguir un proceso de cinco pasos:

1. Escoger indicadores clave de rendimiento (KPI). Lo que se espera de los KPI seleccionados es que estén basados en una metodología factible, sean cuantificables y útiles para el negocio principal del prestatario. (Mangalick, 2022)
2. Elaborar unos objetivos de desempeño de sostenibilidad para cada KPI. Conseguir el equilibrio entre la ambición y la viabilidad, dando soporte a la empresa en cuanto se vaya esforzando fuera de su zona de confort. (Mangalick, 2022)
3. Determinar la tasa de interés. Así se mostrará el porcentaje de cambio de la tasa de interés del prestatario en función de si logra o no los objetivos. También, los prestamistas privados, pueden crear un cronograma de prueba para determinar cada cuánto medir el progreso. (Mangalick, 2022)
4. Recopilar datos de informes. Recoger los datos del prestatario con frecuencia anual. (Mangalick, 2022)
5. Comprobar los datos. Todos los prestatarios han de trabajar con un asesor externo independiente para poder comprobar el desempeño de los objetivos cada año. (Mangalick, 2022)

La importancia de estos préstamos viene de la ventaja competitiva que ofrecen. Además, desempeñan un papel esencial para que las entidades logren la transición a la sostenibilidad. (Mangalick, 2022)

### **3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

#### **3.1 Concepto**

La Organización de las Naciones Unidas, en 2015, elaboró un plan para obtener la paz y la prosperidad de la población mundial. Este plan se denomina “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, y en el epicentro de todo están los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (United Nations, s.f.)

Los ODS son un total de 17 objetivos, y se consideran una llamada urgente para que los países actúen y poder crear una sociedad próspera y sin diferencias entre unos países y otros, creando así una alianza entre ellos. Se han creado a partir de décadas de esfuerzo de los países y de las Naciones Unidas, incluso el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (United Nations, s.f.)

Cada año, el secretario general de las Naciones Unidas, redacta y publica el progreso durante ese año de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se apoya en el marco de indicadores globales y datos producidos por los sistemas de estadísticas nacionales, además de la información que recoge a nivel regional. (United Nations, s.f.)

Por otro lado, existe el Informe de Desarrollo Sostenible Global, que se redacta una vez cada cuatro años, y que informa de lo que se ha hablado en las revisiones cuatrienales de los ODS. Lo redacta un grupo de científicos que son designados por el Secretario General. (United Nations, s.f.)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen el propósito de ayudar a toda la población, pero se centra especialmente en poder dar una mejor vida a aquellos más pequeños, esto lo podemos observar, ya que 9 objetivos hacen referencia directa a los niños y a las niñas mientras que de los 17, 12 objetivos les tienen en consideración. (Palacián de Inza, 2019)

### 3.2 Evolución y objetivos

Anterior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se fijaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los que se resumieron aquellos objetivos que se decretaron en conferencias internacionales durante los años noventa. Son un conjunto de ocho objetivos, con un total de quince metas para poder alcanzar estos. Se recogió toda la información en la Declaración del Milenio el 8 de septiembre de 2000. (Robles Llamazares, 2006)

La Agenda 2030 establece un proyecto compartido para conseguir la paz y que, tanto las personas como el planeta, prosperen. A continuación, se explica la evolución de la Agenda 2030 y de los ODS:

- Junio, 1992  
En la Cumbre de la Tierra, que se celebró en Rio de Janeiro, Brasil, alrededor de 178 países acogieron el Programa 21, el cual es un plan de acción con la finalidad de crear una coalición mundial con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible, mejorando así las vidas de las personas y cuidando el medio ambiente. (United Nations, s.f.)
- Septiembre, 2000  
Por unanimidad, los Estados miembros acogieron la Declaración del Milenio en la sede de la ONU, situada en Nueva York. En esta Cumbre, se llevó a cabo la creación de ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con el objetivo de, antes de 2015, disminuir la pobreza extrema en todo el mundo. (United Nations, s.f.)
- 2002  
En Sudáfrica, se celebró la Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible y el Plan de Aplicación, mediante la Declaración de Johannesburgo. En este evento se volvieron a afirmar los compromisos de la población mundial con la eliminación de la pobreza y los problemas del medio ambiente. Se

tomó como base la Agenda 21 y la Declaración del Milenio, ya que se hizo un mayor hincapié en las asociaciones multilaterales. (United Nations, s.f.)

- Junio, 2012

Río +20, fue una Conferencia de las Naciones Unidas que se realizó en Río de Janeiro, Brasil. Se adoptó el documento final “El futuro que queremos” por los Estados miembro, donde se decidió la puesta en marcha de un proceso para el desarrollo de unos ODS que tomen como base los ODM. Además, en los resultados de Río +20, se adoptaron medidas como un decreto para próximos programas de trabajo en el ámbito de la financiación del desarrollo. (United Nations, s.f.)

- 2013

Se creó un Grupo de Trabajo Abierto bajo la elección de la Asamblea General, formado por 30 miembros, con el propósito de formar una propuesta sobre los ODS. (United Nations, s.f.)

- 2015

En enero, la Asamblea General empezó el proceso de negociación acerca de la agenda de cara al futuro después del 2015. (United Nations, s.f.)

En septiembre, en Nueva York, finalizó el proceso con la acogida de la Agenda 2030 con los 17 ODS dentro de ella. (United Nations, s.f.)

Además, se crearon varias políticas internacionales y se llegó a una serie de acuerdos de mucha relevancia: en marzo, el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres y, por otro lado, en julio, la Agenda de Acción de Addis Abeba acerca de la Financiación para el Desarrollo. (United Nations, s.f.)

El Acuerdo de París sobre el cambio climático se firmó en diciembre. (United Nations, s.f.)

- Actualidad

La División de Objetivos de Desarrollo Sostenible (DSDG), del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA), suministra apoyo sustantivo y creación de capacidad para los ODS. El DSDG supone una posición esencial en la evaluación de la aplicación de la Agenda 2030 en las Naciones Unidas y pretende ayudar a hacer más factible el compromiso de todas las partes interesadas para la aplicación de estos objetivos mundiales. (United Nations, s.f.)

### **3.3 Agenda 2030**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aceptada por los 193 Estados miembros de Naciones Unidas durante la Asamblea General de 2015, recoge 17 objetivos, los cuales hacen referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fija 169 metas que abordan las 3 dimensiones para el desarrollo sostenible. Fue aprobada el 25 de septiembre de 2015 y su fin es cumplir los objetivos fijados con sus propias metas para 2030. (Cancino Gomez & Dominguez Alonso, 2021)

“Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.” (Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030, 2021)

La Agenda se basa en la creencia de que, aspectos como la pobreza, la igualdad de género y la degradación ambiental, están relacionados, por lo que es inviable que estos temas se traten por separado. El reto principal es que estos temas se aborden como “un todo indivisible” para que tenga éxito y se cumplan los propósitos que se incluyen en esta. (Weiland, Hickmann, Lederer, Marquardt, & Schwindenhammer, 2021)

Para la implementación de las medidas recogidas en la Agenda se precisa una Alianza Global. Puede llevarse a cabo en el contexto de una alianza mundial, con

el propósito de llevar a cabo el Desarrollo Sostenible y que se apoye en políticas y acciones específicas, tal y cómo esta descrito en el documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. (United Nations, s.f.)

Partir con un modelo de objetivos para guiar las políticas de desarrollo tiene, tanto aspectos muy positivos, como también una gran cantidad de riesgos. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017) Entre las principales fuentes potenciales destacan:

1. La Agenda 2030 une dos agendas que son concordantes: el desarrollo humano, que viene de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y por otro lado el desarrollo sostenible, que surge de las Cumbres de la Tierra. De tal manera, se interrumpe la posible ruptura de objetivos y la dispersión de esfuerzos que se hubiesen necesitado para dos agendas paralelas, que fue una de las propuestas que se defendieron en su día. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)
2. La descripción de unos objetivos nacionales anima al debate acerca de las alternativas de desarrollo y alienta la implementación y evaluación de las políticas que hayan sido seleccionadas, permite medir los recursos necesarios además de que hace más fácil rendir cuentas a los responsables políticos. En cuanto a lo internacional, se incentiva a la cooperación entre los diferentes actores y disminuye ineficiencias, como también ayuda a identificar qué políticas son las más coherentes con los objetivos y permite un seguimiento. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)
3. Los ODS sugieren una estrategia a nivel universal ya que, si se compara con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los ODS son aplicables tanto en países en desarrollo como aquellos países más desarrollados. Gracias a esto se podrá avanzar y no tener una estrategia jerarquizada de cooperación Norte-Sur, y se consolidó la cooperación y la acción colectiva sin diferenciar en las exigencias por nivel de desarrollo del país. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)



4. Los ODS facilitan la mejora de provisión de “bienes públicos globales” en relación con ámbitos como medioambiente, salud o educación. Como condición necesaria para el desarrollo se necesita de la provisión de estos bienes. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)

Por otro lado, también supone unos riesgos que se pueden clasificar en dos tipos. En primer lugar, los que derivan de la definición de una agenda de desarrollo con una estructura alrededor de unos objetivos precisos y tangibles. Por otro lado, los que implican limitaciones inherentes a su contenido. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017) En relación con el primer grupo, destacan:

1. Se puede animar a tener un punto de vista reduccionista a la hora de gestionar una realidad complicada, como es el proceso de “desarrollo humano sostenible” y que puede ser factible dependiendo de una acción coherente en diferentes ámbitos. El reduccionismo aumenta si los objetivos se introducen, generando un pensamiento incorrecto acerca de que los retos de desarrollo son los mismos para las diferentes sociedades. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)
2. Los ODS intentan recopilar, en un proceso global de desarrollo una gran cantidad de relaciones de causalidad. Se dividen en *outcomes* y en *outputs*, pero no tanto en términos de *inputs* y procesos que demandarían conseguir dichos resultados, lo que produce un “problema de atribución”. Es inviable evaluar cuanto aporta cada país para alcanzar las metas globales. A la hora de la práctica, solo es probable juzgar el balance de todos los países, lo que ocasiona que no se puedan utilizar las agendas de objetivos como mecanismos de evaluación. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)
3. Por otro lado, como ya ocurrió con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hay un gran riesgo de que solo se centre la atención en aquellos indicadores de carácter cuantitativo, ya que pueden ser evaluados, y se dé menos importancia

a los indicadores cualitativos, sesgando así tanto los procesos como los resultados. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)

Por otro lado, entre los riesgos que pueden surgir del segundo grupo, podemos encontrar:

1. La Agenda 2030 es mucho más ambiciosa que la de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La lista de los ODS es mucho más extensa y difícil, por lo que incurrirá en mayores costes de transacción. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)
2. No se tiene en cuenta que quizás para muchos países algunas de las metas que se han fijado pueden ser imposibles de conseguir durante el tiempo que se ha fijado, como también, por otro lado, pueden resultar poco ambiciosas para otros países. El riesgo de no conseguir estos objetivos es mayor en los países pobres, ya que el alcance y ambición es inversamente proporcional. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)

Desde un punto de vista más grande, el éxito tendrá mucho que ver con el contexto internacional existente hasta el 2030. Dos factores necesarios para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible serán, por un lado, la cantidad de recursos movilizados por todo el mundo destinados a la financiación de la Agenda 2030 y, por otro lado, la coherencia que consigan poner los ODS en el ámbito de relaciones internacionales que faciliten el proceso global. (Sanahuja & Tezanos Vazquez, 2017)

### **3.4 ODS**

Los 17 objetivos tratan diferentes problemas que hay actualmente y en los que, el propósito final, es que para 2030 se cumplan. Estos son:

El primer objetivo es “poner fin a la pobreza”. La intención es que para 2030, aquellas personas que vivan en pobreza extrema (menos de \$1,25 al día) no continúen con tales condiciones de vida. Además, entre otras metas, se encuentra la implementación de sistemas de protección social, como también que todos los hombres y mujeres del mundo tengan los mismos derechos y acceso a aquellos servicios básicos. (United Nations, s.f.)

El número dos es “Hambre cero”, cuyo propósito es “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, una mejor nutrición y promover la agricultura sostenible. Aproximadamente una de cada diez personas del mundo está en situación de hambruna, además de que la pandemia y el cambio climático están acentuando este grave problema. Entre algunas de las metas, dentro de este objetivo, está el acabar con el hambre y hacer posible que todas las personas tengan acceso a alimentos que les nutran y que sean suficientes durante todo el año. Por otro lado, se pretende duplicar la producción agrícola, que el acceso a la tierra sea equitativo para todos y la implementación de sistemas de producción sostenibles. (United Nations, s.f.)

El tercer ODS es “salud y bienestar”. Su fin es “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”. A causa del COVID-19, décadas de progreso en la salud global se han visto amenazadas, y otras enfermedades como la tuberculosis han aumentado en gran medida en los últimos años. Dentro de los propósitos para cumplir este objetivo se observa la intención de disminuir la tasa de mortalidad materna y reducir la mortalidad neonatal. También se quieren erradicar las epidemias de SIDA, tuberculosis y malaria entre otras enfermedades desatendidas. Además, se pretende aumentar la prevención del abuso de sustancias, disminuir a la mitad la cantidad de fallecidos por accidentes de tráfico y asegurar el acceso universal a programas de salud sexual. (United Nations, s.f.)

En cuarto lugar, encontramos “educación de calidad”, con el propósito de “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida”. Se quiere asegurar una

educación primaria y secundaria de calidad para todos los niños y que sea completada, el acceso de los niños a programas de atención y desarrollo, además de la igualdad de acceso para ambos géneros a la educación. Por otro lado, se quieren eliminar aquellos lugares de aprendizaje violentos y cambiarlos por entornos seguros e inclusivos para todos. (United Nations, s.f.)

“Igualdad de género” es el quinto objetivo, con la meta de “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”. 1 de cada 4 mujeres, aproximadamente, han sufrido violencia intrafamiliar al menos una vez en su vida, y solo un 57% de mujeres pueden tomar sus propias decisiones respecto a su salud sexual. Para poder conseguir esta meta se han propuesto unas medidas, entre las que se encuentran la erradicación de cualquier tipo de discriminación, violencia, prácticas nocivas, como la mutilación genital femenina o el matrimonio infantil contra mujeres y niñas. También se pretende proveer de servicios públicos y políticas de protección al trabajo doméstico no remunerado, así como hacer posible la igualdad de oportunidades de liderazgo de las mujeres en cualquier nivel de toma de decisiones. (United Nations, s.f.)

En el sexto objetivo se encuentra “agua limpia y saneamiento”, cuyo fin es “garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”. Lo principal que se quiere conseguir con la consecución de este objetivo es conseguir el acceso universal al agua potable, reducir la contaminación y los vertidos, para así lograr una mejor calidad de agua, además de defender la participación de las comunidades para una mejor gestión del agua. (United Nations, s.f.)

El siguiente objetivo es “energía asequible y no contaminante”, ya que, a raíz de la pandemia, la energía asequible y fiable es esencial en los centros de salud, porque en 1 de cada 4 escasea la electricidad en los países en desarrollo. Dentro de sus metas se encuentra asegurar el acceso de todo el mundo a servicios energéticos asequibles, aumentar en gran medida el uso de la energía renovable y doblar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética. (United Nations, s.f.)

El octavo puesto lo ocupa “trabajo decente y crecimiento económico”, con el propósito de “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. Se quiere lograr alcanzar los niveles más elevados de productividad económica a través de diversificación, tecnología e innovación, así como mantener el crecimiento del PIB del 7% anual en los países menos desarrollados. (United Nations, s.f.)

El noveno objetivo es “industria, innovación e infraestructura”, que persigue “construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”. Busca el desarrollo de infraestructuras de calidad, la industrialización inclusiva y sostenible y mejorar las capacidades tecnológicas de los sectores industriales de los países, entre otras metas. (United Nations, s.f.)

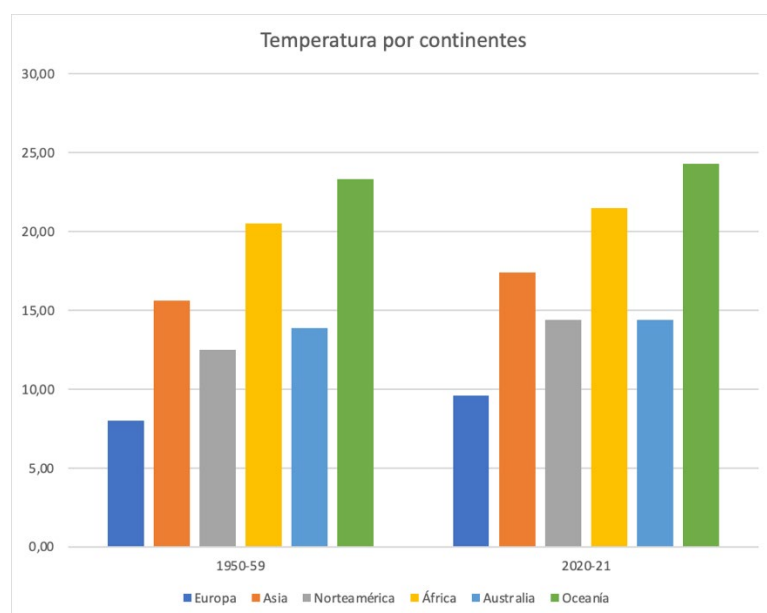
“Reducción de las desigualdades” es el décimo objetivo. En 2021, 5.895 inmigrantes fallecieron, y 1 de cada 5 personas ha experimentado discriminación a lo largo de su vida. Se espera conseguir el empoderamiento y la promoción de la inclusión social, económica y política para todos, además de asegurar una mayor representación y voz de los países en desarrollo a la hora de la toma de decisiones de las instituciones internacionales. (United Nations, s.f.)

En el puesto once encontramos “ciudades y comunidades sostenibles”, cuyo fin es “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Un dato que confirma la necesidad de conseguir este objetivo es que el 99% de la población urbana del mundo respira aire contaminado. Asegurar el acceso de todos a viviendas y servicios básicos adecuados, facilitar el acceso a sistemas de transporte seguros y sostenibles para todos, endurecer los esfuerzos para proteger el patrimonio cultural del mundo y disminuir significativamente el número de muertes y la cantidad de personas afectadas por los desastres, son algunas de las metas que se pretenden conseguir con este objetivo. (United Nations, s.f.)

“Producción y consumo responsables” hace referencia al objetivo doce, donde se persigue “garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”. La cantidad de comida que se deshecha o el aumento de nuestra dependencia en las fuentes naturales deja a la vista la necesidad de lograr alcanzar este objetivo. Algunas de las metas que se pretenden alcanzar son el logro de una gestión sostenible y un uso eficiente de los recursos naturales, disminuir la pérdida mundial de alimentos por persona, animar a las empresas a que sigan prácticas sostenibles, así como reducir la creación de residuos mediante técnicas como el reciclaje o la reutilización. (United Nations, s.f.)

El objetivo trece es “acción por el clima”, donde se pretende “tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos”. Las temperaturas globales han aumentado mucho en estos años, además de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, por lo que es urgente que se lleven a cabo las medidas necesarias para cumplir este objetivo. Algunas de las metas que se han fijado son la integración de las medidas relacionadas al cambio climático en las políticas y planes internacionales, además de aumentar la sensibilización sobre la reducción del impacto del cambio climático. (United Nations, s.f.)

Figura 5: Aumento de la temperatura por continentes (1950 vs 2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación Aquae, 2021

“Vida submarina” pertenece al objetivo 14, con el fin de “conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”. El océano es el ecosistema más grande del planeta Tierra y está en peligro debido a la pesca masiva, la contaminación del mar, la acidificación a raíz del CO<sub>2</sub>, ya que el océano absorbe  $\frac{1}{4}$  de las emisiones globales y el aumento de las temperaturas del agua. Para conseguir la conservación de los océanos se pretende que para 2025 se disminuya considerablemente la contaminación marina de todo tipo, y para 2030 minimizar los impactos de la acidificación. (United Nations, s.f.)

El lugar quince lo ocupa “vida de ecosistemas terrestres” y hace referencia a “proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad”. 10 millones de hectáreas de bosques son destruidos cada año y alrededor de 40.000 especies están en riesgo de extinción durante las próximas décadas. Se quiere combatir la desertificación y llevar a cabo la restauración de la tierra, asegurar la conservación de los ecosistemas de montaña y tomar medidas para poner fin a la caza furtiva. (United Nations, s.f.)

“Paz, justicia e instituciones sólidas” es el penúltimo objetivo y tiene como fin “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles”. Algunos datos que respaldan la necesidad de conseguir este objetivo son que 1/3 de la población mundial, mayoritariamente mujeres, tiene miedo de caminar sola por la calle de noche, el ratio de homicidio global ha aumentado en un 5,2% entre 2015 y 2020 y además la corrupción se puede encontrar en todas las regiones. Para poder alcanzar el objetivo 16, se han fijado una serie de metas como la disminución de la violencia y tasa de mortalidad mundial, erradicar el abuso y la explotación contra los niños y disminuir el soborno. (United Nations, s.f.)

Por último, el objetivo 17 es “alianzas para lograr los objetivos” y pretende “fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Global para el Desarrollo Sostenible”. Algunas de las metas fijadas para lograrlo son endurecer la movilización de recursos nacionales a aquellos países en desarrollo, colaborar con los países en desarrollo para que logren la sostenibilidad de la deuda a largo plazo y el incremento de las exportaciones de los países en desarrollo. (United Nations, s.f.)

## **4. ESTUDIO DE CASOS DE FINANCIACIÓN VERDE EN LAS ENERGÉTICAS: REPSOL E IBERDROLA**

### **4.1 Empresas energéticas y sostenibilidad**

El modelo actual de energía que tenemos no es sostenible a largo plazo, ya que el excesivo uso de la energía, enfocado a satisfacer las necesidades humanas que están en constante crecimiento, genera dos riesgos. En primer lugar, que se acaben las fuentes de energía tradicionales y, por otro lado, está el problema del cambio climático, que empeora con el uso de estas energías. (Domínguez Bravo, Lago Rodríguez, Prades López, & del Pilar Díaz Cuevas, 2010)

Actualmente, el mundo se ha visto sumergido en su primera crisis energética global. Esto ha venido a partir de la invasión rusa en Ucrania, ya que Rusia ha sido el país que exportaba más combustibles fósiles a todo el mundo, pero a raíz de sus recortes en el abastecimiento de gas natural a Europa y las sanciones de Europa para las importaciones de petróleo y carbón que vienen de Rusia han provocado esta situación. (IEA, 2022)

Los precios de la energía están subiendo de manera exponencial, especialmente el gas natural, que cuenta con un precio de compra al contado en unos niveles impensables, equivalente a 250 dólares por barril de petróleo. Esta crisis ha aumentado las presiones inflacionistas y ha provocado riesgo de recesión. Además, también se ha incrementado la falta de seguridad en el abastecimiento de



alimentos en las economías en desarrollo, y la porción más grande cae sobre la población más empobrecida, ya que destinan la mayor parte de sus ingresos en energía y alimentos. Es muy probable que gran parte de la población que ha tenido un acceso reciente a la electricidad, sea incapaz de pagarla, por lo que el número de personas alrededor del planeta sin acceso a la electricidad empezaría a ser superior. (IEA, 2022)

El mercado energético ha demostrado que sigue siendo vulnerable, además de su fragilidad e insostenibilidad en el sistema actual. La pregunta ahora es si esta crisis será un problema para la transición energética o, por el contrario, servirá para acelerar la transición. Hay quienes opinan que los compromisos con las emisiones cero y las políticas relacionadas con el clima son las culpables de incentivar la subida de precios de la energía, pero no hay hechos que confirmen estas teorías. Por otro lado, en los sitios más afectados, una gran cantidad de energías renovables mantuvo los precios más bajos de la electricidad y más eficiencia en las casas, lo que ha amortiguado el golpe de la crisis para algunos usuarios, aunque no lo necesario. (IEA, 2022)

Actualmente, se están implementando políticas que están ayudando al aumento de inversión en energías limpias. Este tipo de energía se está presentando como una gran oportunidad para que aumente el empleo y que promueva la competencia económica entre países. Los escenarios prevén que para 2030, a raíz de la política de Reducción de la Inflación de Estados Unidos, el aumento de la energía solar y eólica en el país se duplique y el número de ventas de automóviles eléctricos se multiplique por siete. En Europa, el aumento de energías renovables provocará que la demanda de gas natural y petróleo de la Unión Europea se reduzca en un 20% a lo largo de esta década, y el de carbón a la mitad. (IEA, 2022)

En España, las empresas que más contaminan son las compañías energéticas. Estas lideran el ranking de mayores emisores de CO<sub>2</sub>, ya que son dueñas de térmicas de carbón, gas y energía nuclear que contaminan con su producción. La quema de carbón es el principal responsable de las emisiones de CO<sub>2</sub>, y estas

emisiones junto con otras sustancias contaminantes son las culpables de la muerte de 7.000 personas en España. (Nuño, 2017)

## **4.2 Caso Repsol**

### **4.2.1 Misión, visión y valores**

Repsol es una entidad energética que cada vez se está comprometiendo más con el medio ambiente. Su modelo de negocio integrado comprende desde la exploración y producción de petróleo y gas, hasta la venta de soluciones energéticas para los hogares. (Repsol, 2023)

Actualmente, Repsol cuenta con 24.000 empleados, 20 países que tienen activos de la compañía, más de 90 países en los que se comercializan sus productos y 6,4 millones de toneladas de CO2 reducidas entre los años 2006 y 2022. (Repsol, 2023)

La misión de la entidad es “ser una compañía energética comprometida con un mundo sostenible”. (Repsol, 2023)

La visión de Repsol es “ser una compañía energética global, que basada en la innovación, la eficiencia y el respeto, crea valor de manera sostenible para el progreso de la sociedad”. (Repsol, 2023)

Los valores de la empresa se basan en:

- La eficiencia. Se produce un uso óptimo de los recursos que tienen a su alcance y del tiempo que disponen, de esta manera son rápidos y flexibles a la hora de trabajar para poder obtener los mejores resultados. (Repsol, 2023)
- El respeto. Se produce un lugar de trabajo inclusivo y se tiene conciencia del impacto que tienen las acciones y decisiones de

Repsol tanto en la sociedad como en el medioambiente. (Repsol, 2023)

- La anticipación. Se aprovechan las nuevas oportunidades que van apareciendo en el contexto de transición ecológica y sugieren soluciones novedosas. (Repsol, 2023)
- Creación de valor. Reconocen lo que es crítico y diferencial de su trabajo en el día a día para poder conseguir los objetivos y resultados y de esta manera, ponen en valor todo lo que significa Repsol. (Repsol, 2023)

Las relaciones de la compañía están basadas en cinco conductas que son la orientación a resultados, la responsabilidad, el trabajo común, la actitud emprendedora y el liderazgo inspirador. (Repsol, 2023)

#### **4.2.2 Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa**

En Repsol cuentan con un modelo de sostenibilidad que describe los pasos a seguir para gestionar y abordar los impactos que tienen sus operaciones en la cadena de valor. Se abordan los siguientes temas: (Repsol, 2023)

- Cambio climático. Quieren contribuir en la lucha contra el cambio climático y tomar una posición en su solución. (Repsol, 2023)
- Medioambiente. Consumen los recursos que son necesarios para producir energía más eficiente y que afecten de la menor manera posible. (Repsol, 2023)
- Innovación y tecnología. Promueven la innovación y añaden estas innovaciones en la tecnología para un crecimiento tanto interno como externo. (Repsol, 2023)

- Operación segura. En Repsol aseguran la seguridad de la plantilla y socios, entre otros individuos. (Repsol, 2023)
- Ética y transparencia. Se comportan de forma responsable en los lugares donde actúan. (Repsol, 2023)

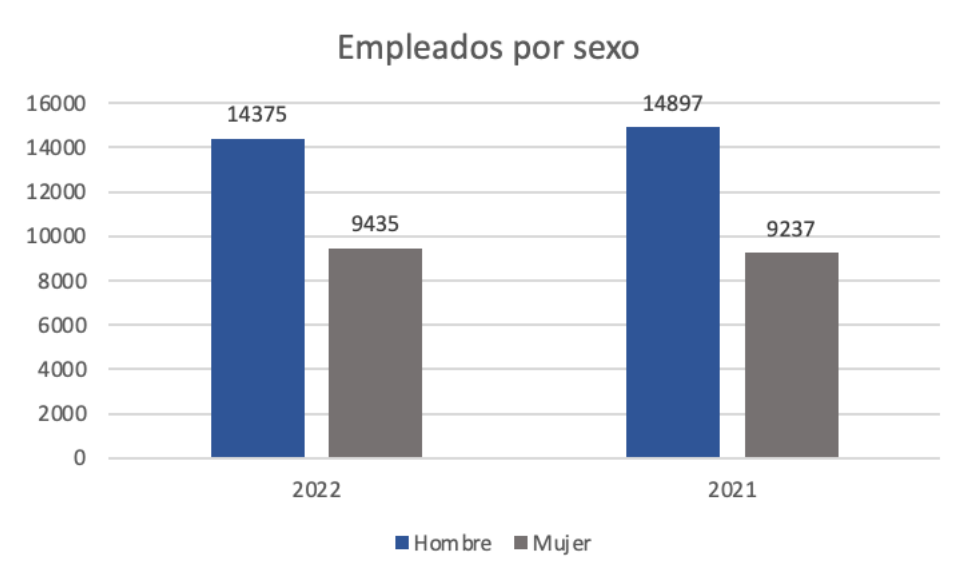
Repsol, es una de las empresas más innovadoras de su sector en cuanto a la Responsabilidad Social Corporativa empresarial, ya que como señalan en su página web, tiene la intención de ser la primera energética en fijar objetivo cero emisiones con fecha en el año 2050. La Responsabilidad Social Corporativa de Repsol se basa en 5 ámbitos: (Repsol, 2023)

- Personas. En la compañía apuestan por las personas además de acelerar su desarrollo y el de las comunidades donde estén presentes. Sus objetivos son establecer relaciones fuertes con las comunidades, asegurar la seguridad de los individuos respetando los derechos humanos y ser una organización inclusiva asegurando la igualdad de oportunidades. Algunos de los objetivos que tienen para 2025 son apoyar la Agenda 2030 mediante sus proyectos sociales, ayudando así a cuatro millones de personas y ser inclusiva, respetando al colectivo LGTB e incluyéndoles en la plantilla. (Repsol, 2023)
- Operación segura. Repsol quiere conseguir cero accidentes. Para ello, quiere que la plantilla este al día en lo relacionado con la ciberseguridad y quiere aumentar sus niveles de ciberinteligencia. (Repsol, 2023)
- Innovación y tecnología. La aspiración de la entidad es conseguir ser una compañía con novedades en la tecnología para dar el salto a un modelo de negocio más sostenible. Además, quieren hacer hincapié en afrontar los retos que tienen las energéticas. Su objetivo es conseguir un despliegue en la cadena de valor en

aquellas iniciativas digitales que estén aun en una fase madura para poder ofrecer soluciones que ayuden a crear eficientemente y de manera sostenible la energía. (Repsol, 2023)

- Medioambiente. Siguen una gestión del medioambiente ideal para la toma de decisiones y tienen presentes los objetivos de añadir criterios medioambientales a la hora de tratar con los proveedores y durante la comercialización de bienes y servicios que puedan tener un impacto negativo en el entorno, además de crear la primera instalación de producción de biocombustibles adaptados. (Repsol, 2023)
- Ética y transparencia. La compañía quiere comportarse de manera responsable en los sitios donde opera, por ello sus ambiciones son de cero corrupción y lograr el máximo reconocimiento como una compañía transparente. Para lograrlo aspiran a que aquellos grupos de interés que les examinen les reconozcan como responsables, además de sensibilizar en relación con la sostenibilidad a todos los que participen en procesos de compras y prestaciones. (Repsol, 2023)

Figura 6: Empleados, desagregado por sexo, del grupo Repsol



*Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de Gestión Integrado de Repsol, 2022*

En relación con la economía circular, desde 2015, año en el que la Comisión Europea elaboró el primer conjunto de medidas sobre economía circular, la empresa ha perseguido el dar soluciones a aquellos retos que se han propuesto. (Repsol, 2023)

En 2015 la Comisión Europea presenta las primeras medidas de economía circular y se presentan los ODS por parte de las Naciones Unidas. (Repsol, 2023)

Al año siguiente, Repsol decidió lanzar su estrategia de economía circular. En 2017, la compañía se adhiere al “Pacto por una Economía Circular” del Gobierno de España, siendo una de las primeras entidades en unirse. (Repsol, 2023)

Durante el 2018, el Gobierno de España redactó y publicó el borrador de “España Circular 2030” y a la vez Repsol se unió al compromiso de

“*Plastics 2030*” además de formar un comité dedicado a la economía circular. (Repsol, 2023)

En el año 2019, la Comisión Europea anunció el “Pacto Verde Europeo”, consistente en lograr que la UE sea neutra respecto al clima en el año 2050, mientras dentro de la compañía se lanza la estrategia que se va a seguir en economía circular hasta el 2022 y consiguen ser la primera empresa del mercado energético en comprometerse a lograr ser *Net Zero* de cara a 2050. (Repsol, 2023)

Al llegar el 2020, la Comisión Europea expone el nuevo “Plan de Acción para la Economía Circular” además de que el MITERD publicase el “I Catálogo de Buenas Prácticas de Economía Circular”, en el que contaron con 4 proyectos de Repsol. Mientras tanto, la empresa se adhirió al comité de estandarización UNE-ISO CTN 323 y también lanzó el Plan Estratégico 2021-2025. (Repsol, 2023)

Durante el 2021, el MITERD lanza el “II Catálogo de Buenas Prácticas de Economía Circular” y al igual que en el anterior, se incluyeron proyectos de Repsol. Mientras, la compañía tenía más de 270 propuestas circulares, y se revisó el modelo de economía circular de la entidad. Además, tuvieron participación en el Catálogo de proyectos de economía circular de la CEOE. (Repsol, 2023)

#### **4.2.3 Financiación sostenible**

Repsol ha sido la primera entidad de petróleo y gas del planeta que emitió un bono verde certificado. Con la cantidad captada de 500 millones de euros, la empresa tiene el objetivo de reducir en 1,2 millones de toneladas por año las emisiones de CO<sub>2</sub>. Mariano Benito, director de financiación de la compañía, cuenta que “identificamos la oportunidad de financiar proyectos para luchar contra el cambio climático a través de la emisión de

un bono verde como una herramienta para enlazar el compromiso de sostenibilidad de la compañía con las finanzas”. (Repsol, 2021)

Los bonos, que se emitieron en mayo de 2017, con vencimiento a cinco años, dan la posibilidad de diversificar de manera que se consiga la atención de inversores comprometidos con la sostenibilidad y cuyas condiciones financieras sean muy buenas, además el cupón fue el más bajo de toda la vida de la entidad. (Repsol, 2021)

Las medidas que se llevaran a cabo con esta financiación son, en primer lugar, en las áreas de Refino y Química, a las que se destinará la mayor parte de la financiación conseguida para proyectos de eficiencia energética y, en segundo lugar, en el área de Exploración y Producción. (Repsol, 2021)

Esta emisión de bonos fue muy exitosa, ya que hubo una participación de inversores superior al 50%, por lo que, si lo comparamos con otras compañías y sus emisiones, es muy superior. El bono llamó la atención de inversores de todos los estilos, desde gestoras de fondos y entidades bancarias hasta planes de pensiones y organismos públicos, lo que muestra que la sostenibilidad está presente para los inversores a la hora de decidir dónde invertir. (Repsol, 2021)

El compromiso de Repsol se basa en destinar los fondos en su 100% a proyectos que estén reconocidos como sostenibles, y un 55% se destina a la refinanciación de proyectos que se empezaron en 2014, mientras que el resto se destina a proyectos que surjan en un periodo de tres años posterior a la emisión. Si alguno de estos proyectos fuese cancelado, se cambiaría la financiación a otros trabajos que cumpliesen los requisitos. (Repsol, 2021)

Además, la entidad ha formado un comité que está dirigido específicamente al seguimiento de estos proyectos, presidido por el director de sostenibilidad, y se publicará cada año un informe auditado por



una tercera parte en la que se indique de manera detallada cuanto se ha gastado y en qué cantidad se han reducido las emisiones de gases de efecto invernadero en relación con estos proyectos. (Repsol, 2021)

Repsol, en su estrategia de financiación sostenible, incluye dos categorías de instrumentos financieros. (Repsol, 2021)

- Bonos o instrumentos de financiación. Bonos verdes y de transición, suscritos a los Principios de Bonos Verdes de la Asociación Internacional de Mercados de Capital. El capital obtenido con los bonos verdes será para proyectos que cumplan con la Taxonomía de la Unión Europea y los fondos que vengan de los bonos de transición se destinarán a actividades que se relacionen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de la estrategia de la compañía. (Repsol, 2021)
- *Sustainability Linked Loans*. Estos instrumentos tendrán su seguimiento basándose en el Indicador de Intensidad de Carbono de la empresa, que es el que cuantifica las emisiones de CO2 por unidad de energía que la empresa presta a la sociedad. (Repsol, 2021)

Para todo el proceso de llegar a ser una entidad que logre ser *Net Zero* para 2050, HSBC y Natixis controlarán supervisando a Repsol, ya que han actuado como asesores. (Repsol, 2021)

Fundación Repsol es una aceleradora de *startups*, mediante la cual se impulsa a aquellas startups que contribuyen a la transición energética. Las seleccionadas ofrecen pautas innovadoras que se relacionan con reducir la huella de carbono, el uso de tecnologías cuyas emisiones sean bajas, la economía circular y la automatización del sector energético. En el 2022, las empresas que se escogieran recibirían una ayuda económica que llegaría a los 100.000 euros y además se les asesoraría tanto de forma

técnica como empresarialmente por parte de expertos de Repsol. (Repsol, 2022)

Esta Fundación lleva once años contribuyendo a la innovación tecnológica del sector energético y además tiene un amplio reconocimiento por impulsar a estas empresas y sus soluciones y así avivar la transición energética. Desde que se fundó, ha ayudado a que 70 *startups* se desarrollen además de que reciben propuestas de más de un continente, ganando así reconocimiento mundial. (Repsol, 2022)

### 4.3 Caso Iberdrola

#### 4.3.1 Misión, visión y valores

El grupo Iberdrola es el protagonista de la transición energética, ya que 20 años antes del comienzo de esta, la empresa ya había empezado a trabajar en estos aspectos. Actualmente, es la empresa de referencia en renovables, opera en países que tienen un alto rating y adicionalmente un 90% del plan de inversión a futuro está alineado con los factores necesarios de inversión sostenible que se incluyen en la taxonomía de la Unión Europea. (Iberdrola, s.f.)

El grupo ha definido un propósito corporativo diferenciador y que ayuda a la entidad a que conecten mejor con las personas y los *stakeholders*. El propósito corporativo es un concepto que supera a la misión y a la visión, ya que explica la razón de ser y la actividad de una compañía, en otras palabras, “manifiesta el valor que la compañía aporta a la sociedad”. (Iberdrola, s.f.)

El propósito corporativo de esta empresa se basa en:

- El esfuerzo por lograr el bienestar de las personas y la longevidad del planeta. (Iberdrola, s.f.)

- Confía en la transición energética real y en todo el mundo. (Iberdrola, s.f.)
- Esfuerzo por el aumento y desarrollo de las energías limpias. (Iberdrola, s.f.)
- Seguridad por construir un modelo energético más eléctrico. (Iberdrola, s.f.)
- Confianza en que un modelo energético más eléctrico es más beneficioso para la salud de las personas. (Iberdrola, s.f.)
- Querer adoptar un nuevo modelo energético al que pueda acceder todo el mundo. (Iberdrola, s.f.)
- Aspiración de continuar creando el modelo en colaboración con los agentes implicados. (Iberdrola, s.f.)

Los valores de la empresa se basan en tres conceptos.

En primer lugar, la energía sostenible, donde el grupo persigue ser modelo de inspiración mediante la generación de valor económico, social y medioambiental. Mediante este valor, se compromete con la responsabilidad, la ética, la seguridad y la transparencia. (Iberdrola, s.f.)

En segundo lugar, la fuerza integradora, donde la entidad tiene una gran responsabilidad por lo que se esfuerza por atraer el mejor talento. Gracias a esto se relaciona con la diversidad, el diálogo, la empatía y la solidaridad. (Iberdrola, s.f.)

Por último, el impulso dinamizador, donde la compañía hace posible que ciertos cambios faciliten la vida a las personas además de siempre estar

persiguiendo mejorar. Con este valor, la empresa se compromete con la innovación, la sencillez, la agilidad y la anticipación. (Iberdrola, s.f.)

#### **4.2.2 Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa**

Iberdrola tiene el objetivo de poder llevar a cabo tanto su aumento en renovables como alcanzar el Net Zero antes de llegar al año 2040. Actualmente son líderes en el impulso de los ODS, abarcan todos los ODS, pero su principal fijación es por lograr el 7 y el 13. (Iberdrola, s.f.)

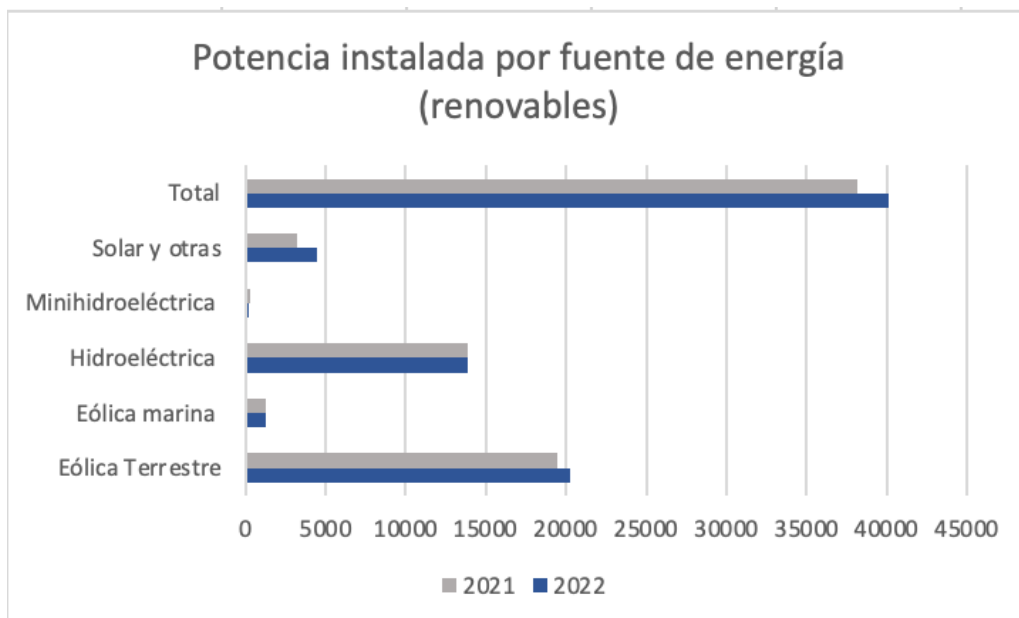
La compañía cuenta con un aspecto imprescindible que les impulsa a seguir el camino de la Agenda 2030, y éste es la implicación que tiene la alta dirección de la empresa en perseguir los ODS. Además, tienen unas metas ligadas a los ODS, y esto repercute en su retribución y en consecuencia, al resto de los empleados. (Delgado & Oviedo, 2019)

En la entidad se apuesta por la transición neutra en carbono para 2050, además de que se cree que es socialmente necesaria. Por ello, en el modelo de negocio de la compañía están presentes los siguientes aspectos: (Iberdrola, 2022)

- Añadir los criterios ESG, para así poder cumplir con las expectativas que los *stakeholders* tienen. (Iberdrola, 2022)
- Las inversiones se centran en el negocio de redes, en el que hay leyes que animan a la inversión. (Iberdrola, 2022)
- Se incluyen también inversiones en renovables, para así cumplir con las características que necesita un modelo energético y económico descarbonizado. (Iberdrola, 2022)
- Distribuirse geográficamente, centrándose en aquellos lugares que la calificación crediticia sea elevada. (Iberdrola, 2022)

- Convenio histórico con una fuerte posición financiera, que se ayuda con herramientas de financiación verde debido al alto grado de alineación de su plan de inversión con la Taxonomía de la UE. (Iberdrola, 2022)
- Que el dividendo sea seguro y creciente siguiendo el ritmo de los aumentos de los resultados de la compañía, fijado en la política de dividendos. (Iberdrola, 2022)

Figura 7: Potencia instalada por fuentes de energía renovables



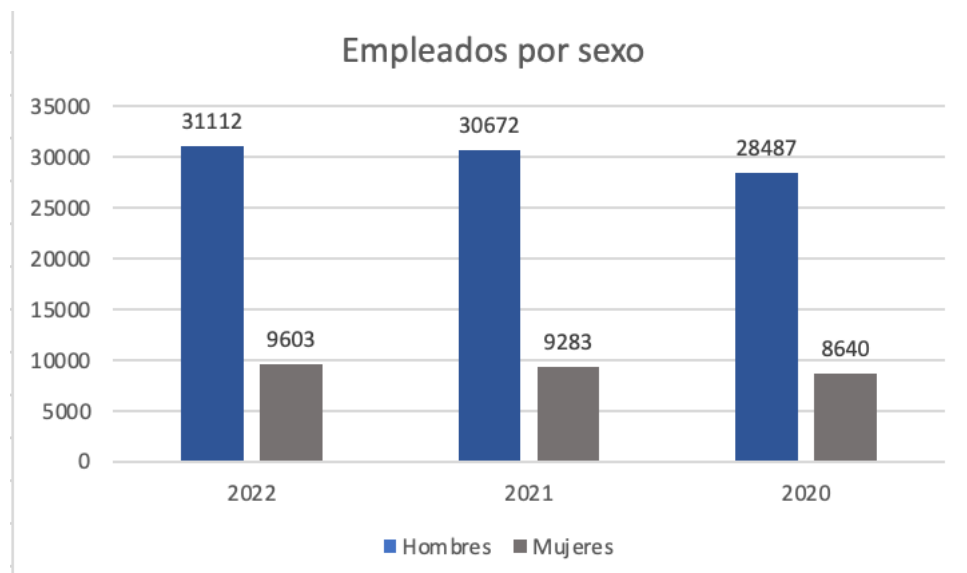
*Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de Gestión Integrado de Iberdrola, 2022*

La Responsabilidad Social Corporativa de la empresa sigue unas bases que son:

- Personas. Se compromete a velar por el bien de las personas y por cuidar y mantener el planeta en su mejor versión. (Iberdrola, 2022)

- Transición energética. La entidad aboga por una transición energética que tenga sus pilares en la descarbonización y la electrificación del mercado energético, sosteniéndose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Iberdrola, 2022)
- Modelo energético más eléctrico. Dejar de lado los combustibles fósiles para empezar a fomentar el uso de energías renovables, apoyando así su idea de crear un entorno más beneficioso para las personas. (Iberdrola, 2022)
- Inclusividad. Favorecer a las personas mediante la inclusividad y la igualdad gracias al modelo de negocio energético. (Iberdrola, 2022)
- Agentes implicados. Aspiración por que el nuevo modelo esté apoyado por los agentes implicados y todas las personas en general, para así tener la certeza de que habrá energías disponibles y no haya falta de suministro. (Iberdrola, 2022)

Figura 8: Empleados, desagregado por sexo, del grupo Iberdrola



*Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de Gestión Integrado de Iberdrola, 2022*

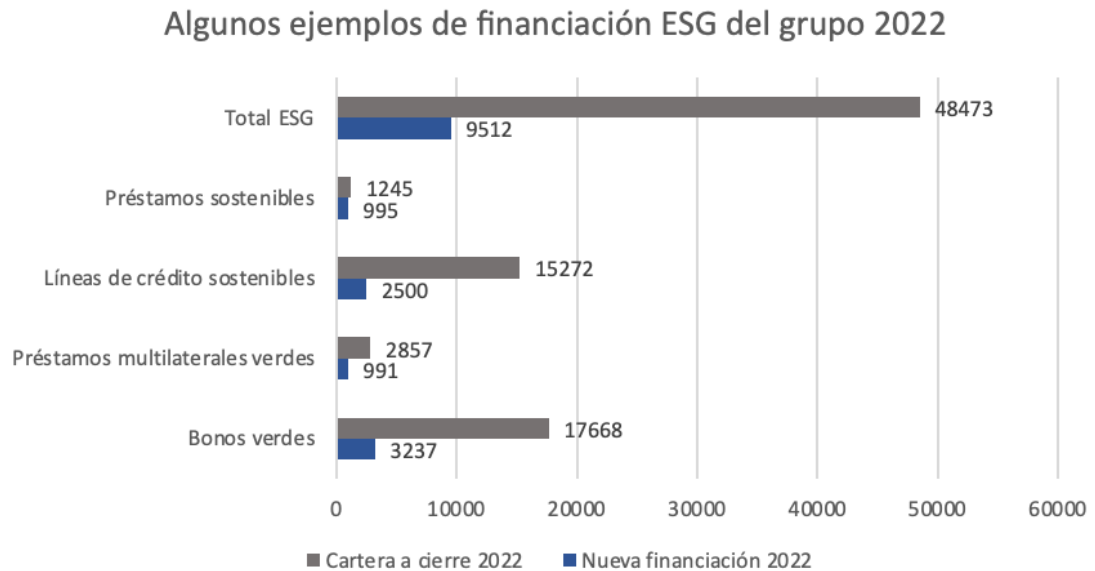
La entidad sigue un código de “tolerancia cero” en todo lo que tenga relación con actividades ilícitas y la corrupción. Además, la empresa tiene una serie de beneficios para su plantilla como un seguro de vida, conceder la baja por maternidad y paternidad, así como la remuneración a través de las acciones de la compañía. (Iberdrola, 2022)

La compañía ha sido elegida como una de las *utilities* de todo el mundo que mejores prácticas de sostenibilidad lleva a cabo, según el Índice Global *100 Most Sustainable Corporations in the World*. Es considerada una medalla de honor y además está verificado que la confianza de los inversores aumenta tras ganar este premio las compañías. (Iberdrola, s.f.)

#### **4.3.3 Financiación sostenible**

Como hemos mencionado anteriormente, la compañía es pionera en todo el mundo en temas de finanzas sostenibles. Tiene un sólido compromiso con los criterios ESG en todos los lugares en los que trabaja y mediante los medios de financiación que tiene. En el año 2022 la cifra de financiación sostenible subió a 9.512 millones de euros, logrando un total de cartera de financiación ESG con una cantidad de 48.473 millones de euros. (Iberdrola, 2022)

Figura 9: Algunos ejemplos de financiación ESG del grupo 2022



*Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de Gestión Integrado de Iberdrola, 2022*

En el ámbito de los bonos verdes, Iberdrola lanzó a emisión el primer bono verde en el año 2014 y a partir de ahí ha aumentado su financiación a través de este tipo de instrumentos en las diferentes formas que tiene, desde las operaciones públicas como las operaciones de deuda senior. (Iberdrola, 2022)

En el año 2022, la empresa emitió 4 bonos verdes, dividiéndose en tres de deuda senior y una de un bono que su rentabilidad está ligada a cómo evoluciona la acción de la compañía. Cuando cerró el ejercicio de 2022, la compañía tenía en activo 19 bonos verdes. (Iberdrola, 2022)

Por otro lado, la compañía también cuenta con *Sustainability Linked Loans*, como los créditos que tiene para gestionar y sacar el máximo de su liquidez. Algunas de las líneas de crédito que tiene vinculadas a objetivos sostenibles son: (Iberdrola, 2022)



- Línea de crédito sostenible sindicada de 2.500 millones de euros cuyo vencimiento se alargó un año. Sus KPIs correspondientes son, medioambiental relacionado con la intensidad de las emisiones de CO2 y social, por su volumen de mujeres que ocupen puestos de líder. (Iberdrola, 2022)
- Línea de crédito sindicada sostenible de 5.300 millones de euros, con su KPI medioambiental acerca de su capacidad renovable instalada y el KPI social es acerca de la cantidad de población en los países en desarrollo a los que les beneficia este acceso a la electricidad. (Iberdrola, 2022)

Aparte de líneas de crédito vinculadas a objetivos sostenibles, también tienen préstamos bancarios que están asociados a un KPI medioambiental acerca del volumen de agua que la compañía consume en las instalaciones. (Iberdrola, 2022)

Iberdrola también cuenta con programas que abogan por la sostenibilidad. El programa PERSEO, se basa en un programa de *startups* en el que el objetivo es hacer más fácil a estos grupos acceder a las tecnologías más innovadoras, mientras que a su vez se promueve el desarrollo de la sostenibilidad en el planeta. Para este programa algunas de sus características son que hay una inversión de 125 millones en *startups* y un programa para diseñar e invertir en compañías. (Iberdrola, s.f.)

La misión de este programa es crear valor añadido para estos grupos mediante unos objetivos que son el reconocimiento anticipado de las tendencias esenciales para que la compañía prospere, promover el sentimiento de una cultura basada en la innovación y en el emprendimiento, facilitar el acceso a tecnologías y dar soporte a aquellas áreas industriales que tengan un fuerte potencial de auge además de motivar la revitalización en el ámbito económico y social. (Iberdrola, s.f.)

Este proyecto ha dado la oportunidad al grupo de conseguir siete veces el premio reconocido mundialmente de *Corporate Startup Stars* que da voz a aquellas compañías grandes que tienen las mejores prácticas. (Iberdrola, s.f.)

## 5. CONCLUSIONES

Al finalizar este trabajo, se obtienen una serie de conclusiones a las que se llega tras el estudio de diferentes variables.

En primer lugar, con la exposición realizada sobre las finanzas sostenibles, se observa que es un concepto muy amplio que, a pesar de que no tiene una definición exacta, se podría entender como todas aquellas formas de financiar una actividad que cuenta con alguno de los criterios ESG, para así tener un impacto positivo en el medioambiente o en la sociedad. No se centra únicamente en el ámbito del medioambiente, sino que se engloban otros factores como son el social y el buen gobierno. Están surgiendo cada vez más variables de este tipo de financiación, ya que actualmente una gran parte de los inversores tienen sus preferencias en aquellos proyectos que contribuyan a mejorar cualquier ámbito de la sostenibilidad y que ayuden a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La evolución en el tiempo de las finanzas sostenibles, a pesar de que ha sido de forma gradual, en los últimos años ha mostrado un crecimiento de forma exponencial, ya que han ido surgiendo instrumentos financieros a medida que han ido saliendo nuevas necesidades en las empresas. Por otra parte, otra razón de su crecimiento ha sido la situación de necesidad en la que se han encontrado las empresas de empezar a hacer actuaciones beneficiosas para el medioambiente y la sociedad, debido a las peticiones por parte de la sociedad y de algunas de las partes interesadas en las inversiones y su financiación.

Además, a las empresas también les genera una ventaja competitiva respecto a otras empresas, ya que pueden acceder más fácil a diferentes formas de financiamiento, así como también reducir sus costes y sus riesgos. También es

más fácil llevar operaciones a largo plazo si incluyen componentes de sostenibilidad, ya que, con las nuevas normativas que se van a ir formando en este ámbito, si no se tiene en cuenta el factor ESG (medioambiente, social y buena gobernanza), ampliamente tratados en este trabajo, a la hora de realizar un proyecto, puede que acabe siendo imposible de llevar a cabo por no cumplir con ciertas leyes, además de la posibilidad de que la marca se acabe creando una mala imagen para los diferentes grupos de interés, o exponerse a la posibilidad de sanciones administrativas e incluso importantes multas económicas.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la lista de los 17 objetivos con sus respectivas metas han de tenerse muy en cuenta. No solo ayudan a que la sociedad y el planeta prospere con unas mejores condiciones, sino que también benefician a aquellas empresas que los tienen presentes en sus diferentes proyectos. Además, hace más sencillo a las entidades el camino a la transición sostenible, ya que al haber objetivos que incluyen una gran variedad de ámbitos, es más asequible que estas se centren en tres o cuatro objetivos y girar sus prácticas en torno a ellos. Así, se facilita el trabajo, tanto de cumplimiento de esos objetivos como de seguimiento de los logros que se están llevando a cabo en materia de sostenibilidad.

Se ha visto la necesidad de disponer de una Agenda 2030, así como su estrecha relación con los objetivos de desarrollo sostenible, ya que establece el marco para acabar con los principales desafíos globales, como la pobreza o la degradación ambiental. Para que se cumpla con las pautas que conforman la Agenda, es muy importante que, tanto los gobiernos como el sector privado y la sociedad civil, cooperen y trabajen de manera que los pilares fundamentales de este marco se aborden de manera integral.

En tercer lugar, respecto al sector energético, está claro que se necesita un fuerte esfuerzo para poder mitigar sus efectos negativos sobre el medioambiente, aunque, como queda expuesto en el tercer capítulo de este trabajo, ya están poniendo en práctica diferentes proyectos para poder aportar valor en la transición energética. Es muy importante que la Responsabilidad Social Corporativa de las

empresas y sus principios éticos estén bien claros y definidos, para poder llevar a cabo prácticas que contribuyan a un mundo más sostenible, ya no solo aportando sus esfuerzos para frenar el cambio climático, sino también teniendo un protocolo de diversidad e igualdad de condiciones dentro de sus plantillas, para facilitar que todas las personas puedan optar a una vida en buenas condiciones.

Tanto Repsol, como Iberdrola, están siendo referentes en sus ámbitos en términos de financiación sostenible y prácticas que cumplen con los criterios ESG. En las propuestas de valor de estas empresas se están incluyendo mejores prácticas y diferentes objetivos para lograr la transición energética de la que se está hablando tanto ahora. Además, ambas compañías están sirviendo de ejemplo sobre cómo comprometerse con la sociedad y la preocupación, ya no solo por los resultados financieros, sino también acerca de los resultados que sus prácticas tienen en toda la sociedad. Además, colaboran con diferentes iniciativas, tales como impulsar diferentes startups que aporten de manera positiva al medioambiente.

La forma de financiación sostenible que más interesante es hoy en día son los *Sustainability-Linked Loans*, ya que no son tan conocidos como otros tipos de financiación. Para las empresas energéticas sería muy útil, ya que así se verían motivadas de verdad en cumplir los objetivos de sostenibilidad y además ganar un beneficio, ya que la tasa de interés es menor al cumplir con esos KPI. Por otro lado, se beneficiarían al mejorar la imagen de la empresa, ya que las empresas energéticas tienen la reputación de pertenecer al sector más contaminante, y gracias este instrumento de financiación, atraerían la atención de los consumidores y los inversores.

La conclusión final que se extrae de este trabajo es que, aunque estas compañías ya han realizado diferentes iniciativas que ayudan a contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no deben conformarse con lo que ya han hecho. Hay un número inimaginable de personas que no tienen acceso a una vida digna, ya que carecen de los elementos básicos para poder vivir, tales como el acceso a agua potable o a la educación mínima, por ello todas las empresas, tanto del sector energético como de otros sectores, han de continuar trabajando y realizando

esfuerzos para frenar que sus prácticas contribuyan a que estos problemas sigan existiendo, como las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que generan, o las contaminaciones de océanos que producen con sus diferentes proyectos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, A., & Marqués, J. M. (2019). *INNOVACIÓN FINANCIERA PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE*. Banco de España.
- Banco Santander. (21 de 01 de 2021). *Conocer más, Banco Santander*. Obtenido de Banco Santander: <https://www.santander.com/es/sala-de-comunicacion/notas-de-prensa/2021/04/santander-se-convierte-en-miembro-fundador-de-la-net-zero-banking-alliance>
- Basso, A. (s.f.). *¿Cómo invertir en fondos socialmente responsables?* Obtenido de Invertir en fondos de inversión: <https://invertirenfondosdeinversion.com/fondos-socialmente-responsables/>
- Bergamini Junior, S. (2020). *ESG, Impactos Ambientais e Contabilidade*.
- Cancino Gomez, R., & Dominguez Alonso, A. P. (2021). Impacto de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible en la Unión Europea, España y México. *Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM*, 32-32.
- CNMV. (s.f.). *Guía rápida de Las Finanzas Sostenibles*. Obtenido de CNMV: [https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Fichas/Finanzas\\_Sostenibles.pdf](https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Fichas/Finanzas_Sostenibles.pdf)
- Comisión Europea. (8 de Marzo de 2018). *Comisión Europea*. Obtenido de Zona de prensa, Comisión Europea: [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_18\\_1404](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_18_1404)
- Comisión Europea. (8 de Marzo de 2018). *Zona de prensa, Comisión Europea*. Obtenido de Comisión Europea: [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_18\\_1404](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_18_1404)
- Consejo Académico de Finanzas Sostenibles. ( 2020). Estado de la cuestión y motivaciones para su desarrollo. *Las Finanzas Sostenibles*, Monografía nº1.
- De la Cuesta González, M. (2004). El porqué de la responsabilidad social corporativa. *Boletín Económico de ICE*.
- Delgado, A., & Oviedo, M. (2019). *¿CÓMO HA INTEGRADO IBERDROLA LA AGENDA 2030 EN SU GESTIÓN?* *Icade: Revista de la Facultad de Derecho*.
- Deloitte. (s.f.). *Deloitte blog sostenibilidad*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/es/es/blog/sostenibilidad-deloitte/2021/que-son-criterios-esg-para-que-sirven.html>
- Diaz Cordero, G. (2012). EL CAMBIO CLIMÁTICO. *CIENCIA Y SOCIEDAD*, 227-239.

- Domínguez Bravo, J., Lago Rodríguez, C., Prades López, A., & del Pilar Díaz Cuevas, M. (2010). *Energías renovables y modelo energético, una perspectiva desde la sostenibilidad*.
- Du, K., Harford, J., & Shin, D. (2022). Who Benefits from Sustainability-linked Loans?
- Fatemi, A., & Fooladi, I. (2013). Sustainable finance: A new paradigm. *Global finance journal*, 101-113.
- Fernández Izquierdo, M. Á. (2010). *Finanzas sostenibles*. Netbiblo.
- Folque, M., Escrig-Olmedo, E., & Corzo Santamaria, T. (2021). Sustainable development and financial system: Integrating ESG risks through sustainable investment strategies in a climate change context. *Sustainable Development*, 15.
- Foncea, F. (s.f.). *Blog: Sostenibilidad*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/es/es/blog/sostenibilidad-deloitte/2022/finanzas-sostenibles-retos-oportunidades.html>
- Gallopín, G. C. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. Santiago de Chile: Proyecto de Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe .
- Gonzalez Martinez, C. I. (2021). EL PAPEL DE LOS BANCOS CENTRALES EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EN EL DESARROLLO DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES. *Boletín económico del Banco de España*, 18.
- Granero Castro, J., & Ferrando Sanchez, M. (2009). *Cómo implantar un sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001:2004*. FC Editorial.
- Gómez Gil, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 107-118.
- Hallama, M., Montilló Ribo, M., Rofas Tudela, S., & Ciutat Vendrell, G. (2011). EL FENÓMENO DEL GREENWASHING Y SU IMPACTO SOBRE LOS CONSUMIDORES PROPUESTA METODOLÓGICA PARA SU EVALUACIÓN. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 1-38.
- Iberdrola. (2022). *Estado de información no Financiera*.
- Iberdrola. (s.f.). *Nuestra empresa*. Obtenido de Iberdrola: <https://www.iberdrola.com/conocenos/nuestra-empresa>
- Iberdrola. (s.f.). *PERSEO Iberdrola*. Obtenido de Iberdrola: <https://www.iberdrola.com/innovacion/programa-internacional-startups-perseo>
- Iberdrola. (s.f.). *Sostenibilidad Iberdrola*. Obtenido de Iberdrola: <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad>

- ICMA. (Junio de 2021). *Guía de los bonos sostenibles*. Obtenido de ICMA: <https://www.icmagroup.org/assets/documents/Regulatory/Green-Bonds/Translations/Spanish-SBG-2021.pdf?vid=2>
- IEA. (Octubre de 2022). *World Energy Outlook 2022*. Obtenido de IEA: <https://www.iea.org/reports/world-energy-outlook-2022?language=es>
- ISO 14001. (2 de Abril de 2018). *NUEVA ISO 14001*. Obtenido de NUEVA ISO 14001: <https://www.nueva-iso-14001.com/2018/04/norma-iso-14001-que-es/>
- Lopez Regalado, M. E., Perusquia Velasco, J. M., Valladares Icedo, O., Villalon Cañas, R., & Ramirez, M. (s.f.). La Responsabilidad Social Empresarial, compromiso con la comunidad y el cuidado del medio ambiente. *Sotavento MBA*.
- Mangalick, R. (28 de Octubre de 2022). *Blackstone* . Obtenido de Blackstone: <https://www.blackstone.com/insights/article/sustainability-linked-loans-why-they-matter/>
- Marcos Naveira, S. (2019). La transición hacia un nuevo modelo de desarrollo económico. *Finanzas Sostenibles*, 5.
- Miranda, M. S. (2020). La creciente importancia de las finanzas sostenibles. *Escuela de negocios y dirección*.
- Monfort de Bedoya, A., & Villagra Garcia, N. (2022). *Memoria Académica* . Cátedra Iberdrola de Ética Económica y Empresarial.
- Nuño, T. (2 de Febrero de 2017). *Greenpeace*. Obtenido de Greenpeace: <http://archivos.greenpeace.org/espana/es/Blog/cules-son-las-empresa-ms-contaminantes-de-esp/blog/58635/>
- Palacián de Inza, B. (2019). ¿Qué son los ODS? *Boletín IEEE*, 51-53.
- Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030. (2021). *Ministerio de derechos sociales y Agenda 2030*. Obtenido de Gobierno de España: <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>
- Principles for Responsible Investment. (2019). *Principios para la inversión responsable*. Obtenido de PRI, Principles for Responsible Investment: <https://www.unpri.org/download?ac=10970>
- Principles for Responsible Investment. (s.f.). *Principles for Responsible Investment*. Obtenido de Home, Principles for Responsible Investment: <https://www.unpri.org/sustainable-financial-system/explaining-the-eu-action-plan-for-financing-sustainable-growth/3000.article>
- Repsol. (14 de Junio de 2021). *Repsol Prensa*. Obtenido de Repsol: <https://www.repsol.com/es/sala-prensa/notas-prensa/2021/repsol-lanza-su-estrategia-integral-de-financiacion-sostenible/index.cshtml>



- Repsol. (11 de Julio de 2022). *Sala de prensa Repsol*. Obtenido de Repsol: <https://www.repsol.com/es/sala-prensa/notas-prensa/2022/fundacion-repsol-presenta-las-cinco-startups-que-se-incorporan-a-su-aceleradora-empresarial/index.cshtml>
- Repsol. (2023). *Repsol*. Obtenido de Repsol: <https://www.repsol.com/es/conocenos/que-hacemos/index.cshtml>
- Repsol. (2023). *Repsol*. Obtenido de Repsol: <https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/estrategia-sostenibilidad/index.cshtml>
- Repsol. (s.f.). *Repsol energia e innovación*. Obtenido de Repsol: [https://www.repsol.com/es/energia-innovacion/energia-futuro/transicion-energetica/criterios-esg/index.cshtml?gclid=Cj0KCQiA54KfBhCKARIsAJzSrdq9EZgibrc85zETWWrYKaJuAywx5JQQMIc6w5RNpwU66gDH\\_z5mRvUaAquBEALw\\_wcB](https://www.repsol.com/es/energia-innovacion/energia-futuro/transicion-energetica/criterios-esg/index.cshtml?gclid=Cj0KCQiA54KfBhCKARIsAJzSrdq9EZgibrc85zETWWrYKaJuAywx5JQQMIc6w5RNpwU66gDH_z5mRvUaAquBEALw_wcB)
- Robles Llamazares, M. (2006). Objetivos de desarrollo del milenio. *Humanismo y Trabajo Social*.
- Rubio Reinoso, S. (2020). Criterios ESG, no hay vuelta atrás. *Actuarios*, 14-16.
- San José Ruiz de Aguirre, L., & Esnal Osa, P. (2014). Propuesta de un modelo determinante de las inversiones socialmente responsables. *Revista de dirección y administración de empresas*, 102-118.
- Sanahuja, J. A., & Tezanos Vazquez, S. (2017). Del milenio a la sostenibilidad: retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. *Política y Sociedad*, 521-543.
- SantanderX. (17 de 03 de 2021). *Blog Santander X*. Obtenido de Santander X: <https://www.santanderx.com/es/blog/finanzas-sostenibles.html>
- United Nations. (s.f.). *SDGS*. Obtenido de United Nations.
- United Nations. (s.f.). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Vizcaíno López, A. (2022). Greenwashing, mentiras verdes para vender más. *El Ecologista*.
- Weiland, S., Hickmann, T., Lederer, M., Marquardt, J., & Schwindenhammer, S. (2021). The 2030 Agenda for Sustainable Development: Transformative Change through the Sustainable Development Goals? *Politics and Governande*, 90-95.
- Zuleta Jaramillo, L. (2021). *Análisis del financiamiento de la banca de desarrollo con bonos verdes: Intercambio regional para un gran impulso ambiental*.